

## INFORME DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011

### CONCLUSIONES FINALES:

1) Durante la práctica del registro judicial practicado en el despacho de Joaquín Varela de Limia Cominges en el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE) en Santiago de Compostela el día 24 de mayo de 2011 y en su agenda personal fueron localizadas anotaciones manuscritas referentes a Pablo Cobián y a las gestiones que debía realizar para Nupel:

5/10/2010

Pablo Cobián. Laboratorios NUPEL: Planta Medicamentos Unidosis.

Elegibilidad c:.....>Si PREGUNTADO A

2a FASE e:.....> NO CR

Voy el lunes a ver a la Conselleira Sanidade que está muy interesada por una cuestión de ahorro farmacéutico

O jueves 14 va con el Presidente

- Se puede ACELERAR?? ~ Llamar a Pablo
- Tienen BEI ~

Con JG

- Situación Pto IGAPE y cuestión de AVALES
- Situación PLATAFORMAS
- Gerente XES c=::::=:>1 6 el 1 CONSELLEIRO

Entre la documentación intervenida destaca, además de la relativa al pago a Pablo Cobián por el patrocinio del equipo de carreras de su hijo, las anotaciones encontradas en la agenda personal de Joaquín Varela identificada con el número A 1, en la que Joaquín Varela escribe: "**Voy el lunes a ver a la Conselleira Sanidade que está muy interesada por una cuestión de ahorro farmacéutico y O jueves 14 va con el Presidente**", la cual coincide con la anotación a mano encontrada en la Carpeta de Laboratorios Asociados Nupel con anotación manuscrita de Pablo Cobián hallada en el despacho de Jorge Dorribo con el cargo de Gerente que dice: "**Día 11- 2 de la tarde Consellería Sanidad Sergas D<sup>a</sup> Pilar Farjas; Día 14-5,30-San Cayetano Presidente Sr. Nuñez Feijo**". Con el contenido de dichos documentos, el primero fechado el 05-10-2010 parece confirmarse que los primeros contactos para la concesión de las ayudas públicas por parte del IGAPE, habrían comenzado al menos el día 5 de octubre de 2010, en los que el nexo de unión entre Laboratorios Asociados Nupel y Joaquín Varela habría sido Pablo Cobián Fernández de

la Puente, dos meses antes de haber comenzado la temporada patrocinada por parte de Jorge Derribo a través de sus empresas.

2) El 03-11-2010 LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL presenta solicitud de ayuda del BEI (BANCO EUROPEO DE INVERSIONES) sobre préstamos para financiar proyectos de inversión. Inversión a financiar: 5.913.839,00 € Importe solicitado: 2.956.919,00 €

3) Que ya en la fecha de la presentación Jorge Dorribo Gude contaba con los servicios de Pablo Cobián Fernández de la Puente, quien influiría en el Director General del IGAPE, Joaquín Varela de Limia Cominges, para agilizar y para que se le concediera a Laboratorios Asociados Nupel S.L., un préstamo del Banco Europeo de Inversiones sin reunir los requisitos legalmente establecidos para ello, a cambio del patrocinio del equipo de carreras de su hijo.

Días antes, el 14-10-10 sobre las 19:57 horas, Pablo Cobián Fernández de la Puente llama a Jorge Dorribo Gude que le informa de que en la reunión que le fue bien, que hablaron de mover y controlar al del IGAPE. Pablo le dice que entre Carlos (Monjero Álvarez) y él, que lo mueven que no se preocupe, que detrás de Joaquín está él. Jorge le dice que de lo que hablaron con la Conselleira y del tema de la unidosis y analizaron el tema de hospitales. Hablan de que los Geriátricos es lo más dificultoso. Pablo dice que estuvo con Pilar (presuntamente Pilar Farjas) hablando en el Parlamento y que ya le comentó el tema. Jorge le pregunta si el de Málaga le mando algo. Pablo le dice que no, que tiene que hablar con él de ese tema y que prefiere hablarlo fuera de micro. Quedan para verse el domingo en casa de Jorge en Lugo. Pablo hablará con Paula (su mujer) y le dice algo. En esta llamada ya se pone de manifiesto que Pablo Cobián estaría influyendo sobre el proceso de gestión y aprobación de la ayuda pública solicitada por Laboratorios Asociados Nupel al IGAPE, días antes a la presentación de la solicitud de la ayuda.

TRANSCRIPCION

4) El 15-11-2010 el IGAPE requiere a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL diversa documentación en relación con la ayuda solicitada.

5) Con fechas 03 y 10 de diciembre de 2010 LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL remite la documentación requerida por el IGAPE.

Mientras se remitía esa documentación, el día 09-12-2010 sobre las 20:15 horas, se registra una conversación en la que Carlos Monjero y Javier Rodríguez tratan de las facturas que presuntamente Jorge Derribo pretende presentar en el IGAPE, ante la factura tan abultada que presentarían con la sociedad Control Técnico Jaro S.L. por importe de cuatro millones de euros, pactarían que solo la presentarían por importe de millón y medio de euros. En la conversación registrada entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez, éste le dice que estuvo con éste (presuntamente Jorge Derribo) y que no se puede hacer nada de lo de Novelar. Javier le pregunta cuánto era. **Carlos le dice que 4.000.000. Javier le pregunta si no era millón y pico de maquinaria. Carlos dice que no, que Jaro factura 4.000.000 de euros. Javier le dice que eso es una locura. Carlos dice que le dicen que se lo haga Cristo, que se lo facture el de Madrid (presuntamente CEFENISA). Javier dice que por lo menos la mitad. Carlos dice que ellos pueden**

**facturar 1.000.000 y las empresas de Madrid que facturen cada una 1.000.000. Carlos dice que mañana va a hablar con él y le va a decir que es mejor presentar 4 o 5 proveedores.**

El día 10-12-2010 sobre las 09:15 horas y como continuación de la llamada anterior, conversan Jorge Derribo Gude y Carlos Monjero Álvarez que le dice que **estuvo con el del IGAPE (presuntamente Carlos Silva Liste) ayer y hay que cambiar proveedores de las máquinas, por el préstamo de los 3.000.000, hay que repartir, que estuvieron investigando, que le dijo el del IGAPE que cuando les llamen digan que presentaron ese presupuesto inicial pero que se va a comprar a más proveedores. Jorge pregunta si miraron lo de Jaro (Control Técnico Jaro, S.L.). Carlos dice que sí. Jorge pregunta si hay que mirar otras empresas que les vendan. Jorge dice que lo puede dividir entre cuatro, que no pasa nada.**

La sociedad **CONTROL TÉCNICO JARO, S.L. con C.I.F. xxxxx** es una sociedad que tiene como actividad el comercio minorista de vehículos terrestres, de toda clase de maquinaria, servicios financieros y contables, otros servicios independientes y alquiler de vehículos en "renting" en la que figura como administrador Javier Rodríguez Díaz que posee el 80% de las participaciones y el 20% restante Carlos Monjero Álvarez. Esta sociedad también participa en la sociedad INNOVENT INVESTOR S.L. en la que Jorge Derribo también posee el 25 de las participaciones. Por lo visto a lo largo de la investigación, la sociedad Control Técnico Jaro SL no deja de ser una sociedad instrumental de Jorge Derribo para la realización de ventas ficticias y para ocultar su identidad en otras operaciones, como la compra de una conservera en la subasta de bienes del Clan de los Charlines realizada en octubre de 2010 por la Agencia Tributaria en A Coruña.

Con el fin de presentar para la compra de la maquinaria facturas de varios proveedores, el día 10-12-2010 sobre las 09 :19 horas, entre Jorge Derribo Gude habla con Marcos Iglesias Prieto de Coveluma al que **pregunta con cuántas empresas puede contar para la facturación de máquinas, para lo de la subvención. Marcos le dice que con Coveluma, Equipos Lugo y Mobiliario Juan Pablo Iglesias Prieto y si le vale Portugal puede haber otra (Ofimaquitrucs). Jorge dice que a cada una se le meten cantidades simbólicas y fuera.**

A lo largo de la presente investigación y en relación con la obtención por parte de la sociedad LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL S.L. gestionada por Jorge Derribo Gude, de una subvención del IGAPE y de un préstamo del Banco Europeo de Inversiones que es gestionado en Galicia por el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE), **aparece** realizando gestiones ante dicho organismo público a favor de esa sociedad, el identificado como Pablo COBIÁN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, quien en la actualidad es diputado autonómico en el Parlamento Gallego, además de candidato a la alcaldía de Oleiros (A Coruña) en las pasadas elecciones municipales del veintidós de mayo.

6) En el registro judicial practicado en la sede de Laboratorios Asociados Nupel S.L. el día 24 de mayo de 2011 se localiza talonario de Caja de Laboratorios Asociados Nupel número 104 hallado en el despacho de la Directora Financiera con la anotación manuscrita en la portada "NUPEL DESDE 17 -NOV-201 O HASTA 21-DIC-201 O, en el que se encuentra el talón de caja número noventa y tres (93) con la siguiente anotación manuscrita:" 17 de Diciembre. Apartado x Jorge para entregar a Pablo Cobian. Caja a deuda Jorge", y en el margen "Pablo Cobian". También se localiza un segundo talón con el número noventa y cuatro (94) con las siguientes anotaciones manuscritas: "17

de Diciembre de 2010. Entregado a Pablo Cobian 12000. Pte si va a traer facturas".

#### ANEXO IV

El día 21 de diciembre de 2010 sobre las 18:09 horas, sorprende la conversación intervenida a Carlos Monjero Álvarez) que recibe llamada de Pablo que le dice que habló con un tercero en la línea que Carlos le había dicho y que intentó hablar con Jorge (Dorribo). Pablo en ese momento dice que ya hablarán de este tema, porque teme que le estén grabando las llamadas.

TRANSCRIPCIÓN. A continuación sobre las 18:13 horas, Pablo Cobián llama otra vez a Carlos Monjero desde otro número telefónico y le dice que está intentando hablar con Jorge (Dorribo) pero que no contesta. Pablo le dice que estuvo hablando con uno (presuntamente Joaquín Varela, Director General del IGAPE), y comentan la conversación, que va a intentar meter el tema (la subvención del IGAPE) en la comisión del día 30 de este mes; que la subvención no tiene problema pero el préstamo es lo que da problema. Pablo le dice que va a intentar llamar a Jorge y le dice que se presente toda la documentación que se pide, y que prepare el informe del valor de la maquinaria, para que vaya conjunto con el inmueble.

A los pocos minutos, sobre las 18:20 horas, Jorge Dorribo Gude recibe llamada de Pablo Cobián. Pablo le dice que habló con Joaquín (presuntamente Joaquín Varela de Limia, Director General del IGAPE) y este dice que por el tema de la subvención no hay problema, pero tiene que hablar con Cristina por el tema del préstamo. Pablo dice que le dijo que abriendo la mano se le puede sumar al inmueble, el valor de la maquinaria. Pablo dice que hablen los técnicos de Carlos (Monjero) con los técnicos del IGAPE para ver que informes quieren. Pablo le dice que le pidió por favor a Joaquín que entrara (la solicitud del préstamo y de la subvención) en la Comisión del día 30 de este mes y que Joaquín le dijo que lo intentará. Pablo dice que va a empujar para que entre el día 30, pero que Carlos (Monjero) mueva la parte técnica para que no tengan ninguna excusa para que no entre. Quedan el martes 28 en casa de Jorge. Quedan en hablar el lunes. TRANSCRIPCIÓN

Jorge Dorribo sigue "arreglando" los aspectos de los proveedores de la maquinaria de N u pe l. Así el día 22-12-10 sobre las 12:52 horas, Jorge Dorribo Gude llama a Marcos Iglesias Prieto de Coveluma para avisarle de que igual llaman a la empresa de Marcos desde el IGAPE por el tema del robot; para que diga que lo compraron a una empresa alemana, que ahora está en pruebas y que dieron un aval y que lo que Marcos va a llevar es el mantenimiento y de la máquina que les dará una comisión el alemán que hicieron un contrato con él. Jorge le dará la documentación toda. Marcos le llamará cuando llegue. La necesidad de Jorge Dorribo de justificar gastos es tan fuerte que al parecer solicita a un proveedor de servicios informáticos un certificado de cobro falso por importe de 200.000€. Este proveedor, no sería capaz de decir que no a Jorge Dorribo, pero viendo en el problema que podría tener, llama el día 23-12-10 sobre las 09:56 horas, a Carlos Monjero Álvarez para explicarle la proposición de Jorge. Le dice a Carlos que Jorge lo llamó porque necesita urgente un certificado, y que quiere hablar con Carlos para que le explique bien. Carlos dice que en principio el tema no tiene mucho problema pero no se puede asegurar al 100% en referencia que les puedan sancionar. El proveedor de servicios informáticos le dice que una factura de 200.000 euros (presuntamente se refiere a la factura por un programa) ... , que él no tiene un cliente de 200.000 euros en toda la vida y tiene miedo que salte algo por ahí. Carlos dice que le ponga una excusa y lo hablan ellos, que es por el tema de una subvención. El proveedor le dice que Jorge lo quiere urgente porque lo va a llevar hoy todo a Santiago. Uno dice que tiene miedo porque hoy el tema de las subvenciones lo miran con lupa. Uno dice que a Jorge lo quiere mucho porque les ayudó mucho en el negocio pero que es una bomba, uno no sabe como negarse. Carlos dice que

le diga que no le puede facturar un programa porque no tiene epígrafe ni estatutos, que realmente es la verdad.

A continuación y posiblemente porque Carlos Monjero le ha comentado la conversación anterior, ese mismo día 23-12-2010 sobre las 10:09 horas, Javier Rodríguez Díaz llama al proveedor de servicios informáticos de Jorge Dorribo que le vuelve a comentar la petición de Jorge Dorribo, que le pidió una factura muy rara. Le dice que ya lo comento con Carlos (Monjero), que Jorge les pidió una factura de 200.000 euros de un producto que no venden, un programa de gestión y tiene miedo que eso salte por algún lado y quiere saber la opinión de Javier. Ambos comentan lo peligroso que es Jorge (en los negocios) y que es el mejor cliente que tiene el proveedor, que le comenta que la factura es para que Jorge la presente en el IGAPE para la subvención pero que ahora lo miran todo con lupa.

7) Que la persona encargada por Jorge Dorribo para gestionar el tráfico de influencias que Pablo Cobián Fernández de la Puente ejerce ante el IGAPE es Carlos Monjero Álvarez, quien además facilita a Jorge Dorribo, facturas falsas de su sociedad Control Técnico Jaro S.L., para presentar ante dicho organismo, con la colaboración de su socio Javier Díaz Rodríguez.

8) El 27-12-2010 el Subdirector de Programas de Acceso al Crédito, D. Pedro J. Caldas García emite informe de concesión de préstamo por importe de 2.956.919,00 € con la finalidad de financiar inversiones por importe de 5.913.839,00 € para creación de una planta de producción de medicamentos y productos farmacéuticos unidosis adquiriendo la maquinaria necesaria para poder realizar las diferentes etapas de producción. Se establece como garantía la hipoteca sobre la maquinaria e inmuebles en los que se ubica las instalaciones industriales de la empresa. Dichos inmuebles están formados por 4 naves adosadas sitas en Rúa dos Carpinteiros, 22-25 Polígono do Ceao- Lugo.

9) El 28-12-2010 el Director Gerente del IGAPE, D. Joaquín Varela de Limia Cominges, en base a la propuesta de la Dirección del Área de Financiación del IGAPE, del informe elaborado por la Subdirección de Programas de Acceso al Crédito y de los Acuerdos Adoptados en la reunión de Inversiones, PROPONE: La concesión a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL de una operación de préstamo solicitado con fecha 03-11-2010 por importe de 2.956.919,00 € con las mismas garantías que se formulaban en el punto anterior. De acuerdo con las conversaciones intervenidas y que se aportan en el presente informe, esta propuesta por parte de Joaquín Varela habría sido presentada bajo la presión constante de Pablo Cobián Fernández de la Puente, diputado en el Parlamento de Galicia en la actual legislatura (conversación intervenida el día 31-01-11 sobre las 14:00 horas, en la que Jorge Dorribo recibe llamada de Joaquín Varela de Limia, el Director General del IGAPE

10) El 29-12-2010 se formula propuesta del Área de Financiación del IGAPE de elevación al Consello de Dirección de la Propuesta de Concesión de Préstamo con Fondos BEI por importe de 2.956.919,00 € a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL.

El día 29-12-2010 se registran dos conversaciones entre Jorge Derribo y Cristina Quintela Sánchez del IGAPE. En la primera de ellas, sobre las 13:14 horas, Jorge Derribo Gude llama a Cristina Quintela Sánchez. Cristina le dice que en el expediente de subvención le sale que no tienen demasiados fondos propios, con lo cual la exigencia de capitalización es más importante que la que ponen para financiar, que ellos ponen que para financiar el proyecto es 1.500.000 de fondos propios, 2.400.000 € de subvenciones y 3 millones del préstamo. Cristina le dice que a ellos en Subvenciones no le sale 2.500.000 € porque es un 40 %, porque le sale entre incentivos y ellos en torno al 24-25%, que no lo sabe porque Incentivos Regionales aun no vio el proyecto; eso supone que tienen que poner (Jorge) 1.000.000 € mas de algún sitio que no salen de las subvenciones, que sean de fondos propios. Cristina calcula que la subvención sería sobre 1.400.000 y el préstamo, tal como está planteado. Jorge hablara con Carlos y con Xoán. Jorge le dice que este año va a ser un buen año de facturación por la exportación. Cristina le dice que en el 2010 a 30 de noviembre tienen una facturación de 22 millones frente a 48-49 de años anteriores, que como se explica esta bajada en la facturación. Jorge le dice que ahora tienen dos empresas de facturación: una nacional y otra que hace exportación y están consolidadas como grupo. Jorge le dice que en el 2010-2011 hacen exportación directa sin depender de nacional, y por eso tuvieron que pasarla a otra empresa del grupo que es Innova Farmacéutica del Noroeste, constituida en Puerto Franco de A Coruña. Cristina le dice que le pase por correo a Cristina Quintela Sánchez, los datos de Innova y una explicación de la bajada de la facturación. En la segunda de ellas, registrada ese mismo día 29-12-10 sobre las 13:30 horas, Jorge Derribo Gude (teléfono) llama a Cristina Quintela. Jorge le dice que en el 2010 a día de hoy facturaron 44.301.000 € e Innova tiene unos 30 y pico millones. Cristina le dice que entonces no pasa nada. Jorge le dice que Innova siempre es a mayores. Cristina le dice que le pasen ese dato entonces. Se puede ver a través del contenido de la siguiente llamada que Pablo Cobián está bien informado sobre la petición del préstamo y de la subvención del Banco Europeo de Inversión y del IGAPE por parte de Laboratorios Asociados Nupel. En esa conversación registrada el día 29-12-10 sobre las 19:03 horas, Carlos Monjero recibe llamada de Pablo Cobián que le dice que el día 3 a las 11:00 horas, confirmado (en relación a la aprobación por parte del IGPAE del préstamo y subvención). Hablan de que mañana es la comisión, y que hoy se estuvo hablando con Jorge (Dorribo), y que le pasaron la facturación, y que van a tener que aumentar los fondo propios, aumentar el capital por 1 millón de €, se trata de una operación de 6 millones: 2 millones de fondos propios, 3 de préstamo y 1 de subvención a fondo perdido. Hablan de un asunto (obra) que puede interesar a Carlos. Bromean sobre la posibilidad de que los estén escuchando, y Carlos dice que total no hay nada.

11) El 30-12-2010 el Secretario del Consejo de Dirección del IGAPE, D. Francisco Javier Álvarez Barbeito certifica que en la reunión del Consello de Dirección del IGAPE celebrado el 30-12-2010 se adoptó, entre otros, el acuerdo de concesión a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL de una operación de préstamo por importe de 2.956.919,00 €

El día 30-12-10 a través de la conversación registrada sobre las 11 :10 horas, Jorge Derribo Gude y Pablo Cobián. parece deducirse que la actuación de Pablo Cobián en las

negociaciones para la concesión de la subvención del IGAPE y del Banco Europeo de Inversión (gestionado también por el IGAPE) se produce por dinero. En esta conversación Pablo le dice que está todo liberado y aprobado, que se lo comunicaran por escrito, ahora hay que preparar la documentación correspondiente. Pablo le mandará un escrito para que Jorge le eche un vistazo y se lo remita (presuntamente los planes de facturación para justificar el patrocinio del equipo de carreras de karts del hijo de Pablo Cobián) como pago a sus servicios de tráfico de influencias. El hijo de Pablo Cobián estaría integrado en el equipo de su propiedad llamado Cobián Racing Team.

12) El 18-01-2011 la entidad LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL remite al IGAPE un informe realizado por CATSA relativo a las 4 naves propiedad de la empresa y dossier de maquinaria con facturas y justificantes de pago. La presentación de ésta documentación tendría como objeto constituir las garantías inmobiliarias y mobiliarias para el aseguramiento de la operación de préstamo.

En cuanto a las facturas presentadas significar que se trata de 7 facturas **PRESUNTAMENTE FALSAS** emitidas por la entidad ICM (INVESTIGATION CONSULTORY & MANAGEMENT PHARMACEUTICAL SERVICES SL), a favor de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL, en el año 2008 relativas a la compra de maquinaria por importe de 4.153.952,00 €, que tal y como se hacía constar en el informe de la Subvención para Invetementos Innovadores (1 + D) solicitado el día 09-06-2008, parte de esta maquinaria presuntamente se habría adquirido por parte de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL a la empresa STE PHARMA SYSTEMS en los años 2007 y 2008 y todavía pendientes de saldar algunos pagos, que según reclamación judicial presentada por la empresa, dicha deuda ascendería a más de setecientos mil euros (700.000€).

Por otra parte, en estas facturas se refleja un tipo de IVA del 18%, aún cuando se sigue aplicando el 16% (tipo vigente en el año 2008); mientras que en las mismas facturas aportadas para la solicitud de la subvención de I+D, figura un tipo del 16%, registrándose, además, en las facturas nº 18, 32, 34 y 36 en el apartado de la descripción de la maquinaria adquirida conceptos diferentes, lo que constituye un indicio claro que permite concluir que se trata de facturas falsas confeccionadas según la ocasión.

En cuanto a los justificantes de pago de las facturas a las que se hace referencia en apartados anteriores, reflejar que se trata de transferencias bancarias simuladas, dado que una vez realizado el

traspaso se retrocede la misma cuantía a la cuenta de origen y así sucesivamente hasta completar el pago de las mismas.

En relación con lo anterior, reseñar que, según los datos contenidos en el Registro Mercantil de La Coruña, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada de la empresa ICM (INVESTIGATION CONSULTORY AND MANAGEMENT PHARMACEUTICAL correspondiente al año 2008, refleja como importe neto de la cifra de negocios la cantidad de 2.871.983,10 €; siendo que simplemente las ventas durante este ejercicio a Laboratorios Asociados Nupel (de acuerdo con las facturas que aportan) arrojan un saldo de 4.153.952,00 €. Igualmente, consta que está participada por Laboratorios Asociados Nupel SL, con el 99,0154% tanto en capital social como en derechos de voto y que no existen operaciones con partes vinculadas.

13) La implicación en los hechos denunciados de Joaquín Varela de Limia Cominges es clara con las conversaciones registradas con Jorge Dorribo, a quien reconoce la mediación de Pablo Cobián y del "esfuerzo" realizado para aprobar el préstamo BEI y la subvención. En la conversación registrada el día 31-01-11 sobre las 14:00 horas, Joaquín le dice a Jorge Dorribo que tiene que cambiar la tasación realizada (por TRIGORONDA) y que en la nueva no haga mención de las facturas porque éstas no se pueden admitir por ser de una empresa filial.

14) Resulta necesaria la participación en los hechos denunciados del perito tasador identificado como BALBINO TRIGO DIAZ quien realiza dos tasaciones sobre la misma maquinaria fechadas el mismo día en las cuales se detectan varias falsedades, como el no poder ponerse en contacto con los proveedores de la maquinaria para establecer su valor por estar en el extranjero cuando en realidad el proveedor de la mayor parte de la maquinaria está en la provincia de Barcelona tal como figura en las chapas identificativas de cada máquina. La primera de las dos tasaciones fue realizada a requerimiento de Jorge Dorribo y la segunda, también a su requerimiento pero siguiendo las instrucciones dadas por el Director General del IGAPE Joaquín Varela de Limia Cominges.

Confirmada la concesión del préstamo BEI, Pablo Cobián empieza a exigir el pago de sus "servicios" de influencia ante el IGAPE. El día 22 de enero de 2011, Pablo Cobián habla con Jorge Dorribo Gude sobre que ya está cerrado lo de la publicidad (TRANSCRIPCIÓN). El día 29 de enero de 2011 las 12:22 horas, Pablo Cobián dice a Carlos que estuvo con Jorge en Palexco, que le dijo que hablara Carlos con él el lunes por el tema de la factura que la preparan y la abonan, que la pague a Cobián y Cobián (TRANSCRIPCIÓN). El día

31 de enero de 2011 sobre las 13:46 horas Pablo Cobián habla con Jorge Derribo sobre la publicidad en , los monos (de los pilotos de coches) (TRANSCRIPCION). El día 31 de enero de 2011 sobre las 18:18 horas Pablo Cobián le dice a Carlos Monjero (teléfono que Jorge (Derribo) ya sabe del tema del patrocinio. **(TRANSCRIPCION)**

Consultada la base de datos de la AEAT se comprueba que la sociedad **Cobián y Cobián** se corresponde con la sociedad **Cobián y Cobián Corredores y Asesores de Comercio S.L. con CIF (...)** el mismo que Cobián Racing Team en la que figura Pablo Cobián como representante).

Significativo es el mensaje que Carlos Monjero Álvarez recibe SMS de Pablo Cobián el día 31-01-11 sobre las 21:51 horas con el siguiente texto: **@Necesito que se abone parte del patrocinio a cobian racing para hacer pago al equipo antes de la carrera de este fin semana.jorge me dijo que lo llamas@ para organizarlo**, y la conversación registrada el día 02 de febrero de 2011 sobre las 18:02 horas, en la que Carlos Monjero Álvarez recibe llamada de Pablo Cobián, al que entre otras cosas le dice que Jorge (Derribo) se fue a Andorra, mostrando Pablo su preocupación porque no dé la orden (presuntamente de pago del patrocinio).

Ante esta incertidumbre, el día 03-02-11 sobre las 09:07 horas, Carlos Monjero Álvarez llama a Jorge Derribo Gude, que le dice que tiene que hablar con Cobián (Pablo). **Carlos le dice que le mandó (Pablo) un mensaje (a Carlos) para hablar con Jorge por el tema de unas facturas (presuntamente las del patrocinio del equipo de carreras de Pablo Cobián).**

Resulta clarificador para comprobar que el patrocinio que habrían estado tratando Pablo Cobián y Jorge Derribo va dirigido al equipo de carreras de Pablo Cobián, el mensaje de texto que el día 03-02-11 sobre las 16:48 horas, se recibe en el teléfono de Carlos Monjero Álvarez procedente del teléfono (...), con el siguiente texto: **Cobian Racing Team. (aparece un número de cuenta)**. Consultada la base de datos de la Agencia Tributaria, se tiene conocimiento el titular de dicha cuenta bancaria es **Cobián Racing Team, (...)** figurando como autorizado de la misma **Pablo COBIAN FERNANDEZ DE LA PUENTE**.

Ante esta coincidencia de hechos cruzados, podría entenderse que las gestiones, realizadas por Pablo Cobián serían realizadas con el fin de conseguir ese patrocinio por importe de **139.450 euros a lo largo del año 2011** (conversación del 17/01/2011 sobre las 12:59 h), por lo que en su momento se informó a su señoría de que **esta conducta pudiera ser constitutiva de un presunto Delito de Cohecho y otro presunto delito de Tráfico de Influencias**, ya que como se informa a continuación, además habría influido en el Director del IGAPE para la concesión de un préstamo del Banco Europeo de Inversión en el que no se observan las garantías necesarias en cuanto a los requisitos exigidos. **(TRANSCRIPCION)**

A tenor de la conversación intervenida el día 31-01-11 sobre las 14:00 horas, en la que Jorge Derribo recibe llamada de Joaquín Varela de Limia, el Director General del IGAPE el cual le comenta que hablo con Pablo (Cobián), y que es consciente de la prisa que tienen, le dice que ya **se hizo un esfuerzo para aprobarlo (subvención) antes, el día 31** y que **hay un problema con la con la tasación de la maquinaria, por el tema de las facturas**, que la maquinaria se compró a una filial de ingeniería de Nupel (más del 90%) y **necesita ahora que un tasador diga que las máquinas realmente valen eso pero que no hagan mención de las facturas porque no se pueden admitir facturas de filiales**; a continuación Joaquín le explica que lo que hizo el tasador es que dice que la máquina está depreciada en un 5% al año, **pero lo que se pone en cuestión es el valor inicial de la máquina y que no se podrá firmar hasta que se solucione, se pone de manifiesto la conducta presuntamente irregular del director del IGAPE**, que le estaría dando instrucciones a Jorge Derribo para concederle el préstamo de Banco Europeo de Inversión, ignorando la ya presentada (facturas de la maquinaria por importe aproximado de 4.000.000 euros), y solicitando una nueva tasación que debería decir lo que le ha

transmitido telefónicamente, **pudiendo constituir esta conducta un presunto Delito de Prevaricación**, quedando claro en esta conversación que Joaquín Varela es consciente en todo momento tanto de la falta de validez de la documentación presentada para la concesión del préstamo como de darle las instrucciones necesarias para que le sea concedido, así como que omitirán en todo momento esa documentación ya presentada.  
**(TRANSCRIPCIÓN)**

Que la imposibilidad de tasar la maquinaria de Laboratorios Asociados Nupel S.L. mediante esas facturas, ya se puso de manifiesto en la conversación registrada unos días antes, el día 26-01-11 sobre las 21:33 horas, en la que el tasador identificado como Trigo llama a Javier Rodríguez Díaz y le dice que él (Trigo) **tiene que decir de dónde sacó los precios, porque hay un tema ... , que la fabrica que le vendió la maquinaria a él (a Jorge Dorribo) hizo una sociedad ficticia, a nombre de gente de confianza de él (de Jorge), y esa gente fue quien le vendió la maquinaria, y Trigo no puede certificar eso, por eso tiene que comprobar precios en una fábrica de Barcelona.**

Que las instrucciones dadas por el Director del IGAPE, Joaquín Varela de Limia a Jorge Dorribo, son transmitidas por éste último al tasador identificado como Trigo, en la conversación registrada el día 31-01-11 sobre las 16:01 horas, en la que Jorge Dorribo utilizando el teléfono de Javier Rodríguez Díaz le redacta a Trigo lo que tiene que poner en el informe de la tasación que es lo que le había indicado unas horas antes Joaquín Varela, el Director del IGAPE.

#### **(TRANSCRIPCIÓN)**

Que con la conversación registrada el día 03-02-11 sobre las 15:05 horas, en la que Pablo Cobián recibe en el teléfono de Carlos Monjero Álvarez llamada de Joaquín Varela (director del IGAPE) se pone de manifiesto que la aceleración de la concesión de la subvención del IGAPE, que la concesión del préstamo del Banco Europeo de Inversión, saltándose los requisitos exigidos para ello, habría sido realizados por petición directa de Pablo Cobián a Joaquín Varela, ya que queda claro que con esta llamada le está dando cuenta de las gestiones realizadas, gestiones de las que no tendría que responder ante Pablo Cobián, que no ostenta ningún cargo en dirigente en el gobierno autonómico, teniendo solo el de parlamentario. En la conversación referida, **Joaquín Varela le informa a Pablo Cobián de que ya habló con Jorge (Dorribo) y que cree que lo pueden desbloquear, a ver si pueden firmar la semana que viene, en relación a la concesión del préstamo del Banco Europeo de Inversión. Pablo Cobián le da las gracias.**

#### **TRANSCRIPCIÓN**

15) El 04-02-2011 LABORA TORIOS ASOCIADOS NUPEL SL envía por fax a la atención de Joaquín Varela de Limia Cominges, Director General del IGAPE, tres facturas del año 2008 emitidas por la empresa portuguesa OFIMAQUITRUCKS LOA a favor de ICM (empresa filial de Laboratorios Asociados Nupel SL) relativas a parte de la maquinaria que ICM supuestamente había facturado a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto en puntos anteriores, estas facturas también son falsas, tal como se pone de manifiesto en la conversación registrada el día 04-02-11 sobre las 09:32 horas en la que Jorge Dorribo ante la necesidad de facturas para una tasación, se las solicita a Marcos Iglesias Prieto para que éste a su vez se las pida a su hermano José

Manuel, poseedor de la empresa portuguesa, el cual las realiza por importe de 2.746.120 euros.

Ese mismo día 04-02-2011, sobre las 09:32 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Marcos Iglesias Prieto de Coveluma al que dice que tienen que hacer tres facturas de las máquinas para una tasación, para que se las haga Marcos desde la empresa de Portugal, con fecha del año 2008. Jorge le dice que le avise al hermano que se va a pasar por allí, que ya lleva Jorge el informe pericial y ahora le piden presentar las facturas de una empresa extranjera para adaptarlas al informe. Marcos se lo dirá a Juan TRANSCRIPCION), evidenciando la falsedad de las facturas que pretenden presentar en el IGAPE para la concesión del préstamo, y que según la conversación registrada ese día sobre las 10:44 horas (TRANSCRIPCION), enviaría Jorge Derribo al fax de Joaquín Varela a petición de éste, si bien esas son las facturas de compra de la empresa filial creada por Jorge Derribo a una empresa extranjera, que también, y según la conversación con Marcos, también controlaría Jorge Derribo.

La presentación de estas facturas a petición del director del IGAPE producen ciertas dudas a Jorge Derribo y a Carlos Monjero manifestando Jorge, sobre las 10:50 horas, que si Joaquín Varela no quería las facturas de venta de la sociedad filial I.C.M. (presuntamente INVESTIGATION CONSULTORY & MANAGEMENT S.L. a Nupel, por qué quiere las facturas de 8 ELON a I.C.M., y si quiere las facturas, entonces para qué quiere la tasación; porque por un lado quiere que no aparezcan las facturas y por otro lado quiere las originales a ICM; que no son a Nupel. Carlos le dice que no son esos importes y que él no se las enseñaba, que le diga que tarda 15 días en conseguirlas, pero Jorge le dice que ya se las ha mandado. TRANSCRIPCION La sociedad INVESTIGATION CONSULTORY & MANAGEMENT S.L. (I.C.M.). está administrada, según el Registro Mercantil de A Coruña por MARIA LUISA RODRIGUEZ LAMELA y por FERNANDEZ AVELINE con, ambas esposas de Arsenio Méndez Pérez y de Jorge Derribo Gude respectivamente, propietarios de Laboratorios Asociados Nupel S.L. estando además los cuatro autorizados a las cuentas bancarias de INVESTIGATION CONSULTORY & MANAGEMENT S. L. que también está participada por Laboratorios Asociados Nupel S.L. en un 99,01%, según las bases de datos de la Agencia Tributaria. Además María Luisa Rodríguez y Aveline Fernández tienen rendimientos por trabajo de Laboratorios Asociados Nupel S.L. en el ejercicio 2010 por importe de 164.775,41 y de 295.081,92 euros respectivamente. Respecto a la autenticidad de las facturas que Jorge Derribo presenta para la concesión de la subvención, además de las que solicitaba por importe de 200.000 euros por un programa informático, que claramente era falsa según las conversaciones intervenidas, también existen dudas sobre la autenticidad del importe que reflejan las que si responden a prestación de servicios. En este caso, en la conversación registrada el día 04-02-11 sobre las 14:02 horas, en la que Jorge Derribo Gude recibe llamada del identificado como Poli que le pregunta qué precio le ponen en la factura a la máquina de flujo (la que se llevó para Andorra), Araceli en la subvención le puso 80.000 y el valor real fueron 4.000. Jorge le dice que 80.000. Poli dice que en la Aduana hay que pagar el 4%, y entonces Jorge le dice que le ponga 10.000 (TRANSCRIPCION), con lo que se puede observar que una misma máquina puede tener tres valores diferentes según sea el valor de compra (4.000€), el valor a efectos impositivos (10.000€) y el valor a efectos de recibir subvenciones (80.000€).

16) El **07-02-2011** se emiten dos informes diferentes para establecer las Garantías a constituir a favor del IGAPE relativos al préstamo concedido a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL S L. Cada uno de dichos informes están firmados presuntamente por Pedro J. Caldas García, Subdirector de Programas de Acceso al Crédito y M<sup>a</sup> Cristina Quintela Sánchez, Directora del Área de Financiación, quienes

participarían en los hechos delictivos investigados, facilitando la concesión de la ayuda pública mediante la manipulación del proceso de garantías exigidas para una correcta aplicación de la ayuda pública.

El día 22-02-11 sobre las 13:54 horas, en la que Carlos Monjero recibe llamada de Araceli de NUPEL que le comenta problemas para la firma (crédito IGAPE) ya que hay que volver a sacar una resolución porque las naves que se pusieron para la hipoteca no se incluyó una ampliación de capital y hay que quitar 3 máquinas porque se pasan en las garantías (las que no estaban) y lo tiene que volver a firmar Joaquín (Varela), es decir, que se había presentado como garantía del préstamo unas máquinas que ya no están en NUPEL.

17) La diferencia entre ambos informes estriba fundamentalmente en las hipotecas mobiliarias sobre la maquinaria, recogiendo el primero la totalidad de las máquinas amparadas en las facturas de compra de las mismas por parte de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL a ICM (referidas a 16 máquinas), y en el segundo, únicamente aquellas máquinas que resultan amparadas por las facturas (menos una, de escaso valor) de venta de la empresa OFIMAQUITRUCKS LOA a ICM (13 máquinas). 18) Como consecuencia de los informes anteriores, igualmente, el mismo día **07-02-2011** se dictan **dos resoluciones** diferenciadas por las que se establecen las garantías a constituir a favor del IGAPE en el préstamo concedido a favor de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL, firmadas por Joaquín Varela de Limia Cominges. Las resoluciones difieren en que, si bien el importe total por el que responden en su conjunto las máquinas es el mismo, lo que varía (de una a otra resolución, en correspondencia con los respectivos informes de la misma fecha) es el número de máquinas a hipotecar y, con ello, el importe garantizado por cada una, lo que también implica de forma grave a Joaquín Varela en la comisión del presunto delito de prevaricación y fraude en subvención investigado.

19) Como se informa en el apartado 16, la problemática surge en fecha 22 de febrero de 2011, pero las resoluciones tienen fecha de 7 de febrero de 2011, con lo que se pone de manifiesto la falsedad que contiene la mencionada resolución, ya que ha sido moldeada a propósito para la concesión de la ayuda pública.

20) Igualmente, significar que en los informes mencionados así como en ambas Resoluciones la maquinaria fue tasada por PERITACIONES TRIGORONDA SL el día 27-01-11, dos tasaciones diferentes, una para cada informe, cuyos valores una vez comparados con los precios de compra reales reflejados en las facturas emitidas por la empresa

STEPHARMA SYSTEMS a favor de Laboratorios Asociados Nupel SL resultan, en algunos casos, claramente sobrevalorados.

Pablo Cobián continúa realizando gestiones con Joaquín Varela a instancias de Carlos Monjero Álvarez los días 7 de febrero sobre las 09:30 horas TRANSCRIPCIÓN; sobre las 10:41 horas TRANSCRIPCIÓN; sobre las 12:58 horas TRANSCRIPCIÓN; sobre las 17:33 horas TRANSCRIPCIÓN sobre las 10:59 horas TRANSCRIPCIÓN; y el 8 de febrero sobre las 11:17 horas), pero en la conversación registrada sobre las 10:41 horas, además Pablo Cobián manifiesta su preocupación sobre "esa cuestión", ya que dice que se va el jueves y quiere saber algo. Presuntamente su preocupación sería que Jorge Dorribo aún no le ha transferido el dinero prometido por su gestión ante el IGAPE, repartido en tres facturas para el patrocinio del equipo de carreras de su hijo: Enero-Abril, 52.850, Abril-Agosto, 67.900, Agosto-Diciembre, 18.700, tal y como se indicaba anteriormente.

Contando Carlos Monjero con la colaboración como persona de confianza dentro del IGAPE, de Carlos Silva Liste, obtiene información privilegiada del estado de las gestiones respecto a la concesión del préstamo del Banco Europeo de Inversiones a Laboratorios Asociados Nupel, SL. En la conversación registrada el día 7 de febrero sobre las 19:11 horas, que "no le gusta nada la orina del enfermo" que no lo va a comentar por teléfono **{TRANSCRIPCIÓN}**.

El día siguiente, el citado Carlos del IGAPE, identificado como Carlos Silva, le advierte, ante las dudas de Carlos Monjero sobre la tardanza en la firma de la concesión del préstamo "que las cosas hay que hacerlas de otra manera para que no haya dudas

En cuanto a la actuación de Pablo Cobián en los hechos investigados se puede afirmar que se produce de forma voluntaria y consciente y que la influencia que se ha comprometido a efectuar es a cambio de dinero, el cual sería empleado para financiar la carrera de piloto de carreras de su hijo. Debido al retraso en la firma del préstamo del Banco Europeo de Inversiones, también se retrasa el cobro de sus servicios a Jorge Dorribo, comenzando entonces a reclamar insistentemente su pago por entender terminado el servicio acordado. De ello da constancia Carlos Monjero en la conversación registrada el día 11-02-11 sobre las 13:17 horas, recibe llamada de Jorge Dorribo Gude al que dice **que sólo le llama (Pablo Cobián) para un asunto, que es el dinero de la factura contestándole Jorge que cuando él firme pero hasta entonces no se lo va a adelantar. TRANSCRIPCIÓN**

También se cruzan numerosos mensajes de texto a través de sus respectivos teléfonos móviles Carlos Monjero y Pablo Cobián), que en el que remite el día 14-02-11 sobre las 10:34 horas le pregunta de sobre el estado del patrocinio de su hijo, ya que parece que le estarían pidiendo pagos por adelantado que pudiera continuar su carrera en Italia (mensaje SMS: **@Como esta patrocinio???, necesito hablar contigo el equipo quiere que javi se vaya a vivir a italia necesito reorganizarme ya que me piden un porcentaje@ por adelantado. Estoy desconcertado con lo hablado a dia de hoy no se nada??**)

Como se explicaba anteriormente, el retraso en la firma del préstamo en el IGAPE, ha generado una multitud de llamadas telefónicas, que destapan las negociaciones entre Pablo Cobián y Jorge Dorribo, reconociendo el primero a Carlos Monjero Álvarez en la conversación registrada el día 15-02-11 sobre las 09:12 horas, "que no entiende nada y que las cosas no son así, que el problema es que ha habido unas cuestiones, y que él es un hombre de palabra, **hubo unas palabras que estaba su mujer delante y ahora él está metido en un problema**". Carlos Monjero trata de aclararle a Pablo Cobián de que él (Carlos) no es Jorge Dorribo **(TRANSCRIPCIÓN)**.

Nada más terminar la conversación, sobre las 09:15 horas, Carlos Monjero llama a Javier

Rodríguez Díaz en el que **le cuenta el enfado de Pablo porque quiere cobrar y que ya le dijo que mientras no se firme (el préstamo) no cobra, y que la deuda de Jorge Dorribo con Pablo Cobián es de 50.000 euros TRANSCRIPCION.**

A través de varios mensajes de texto, Carlos Monjero y Pablo Cobián se citan para comer en el restaurante Preludio en Santa Cruz (Oieiros), siendo controlada dicha reunión por funcionarios de Vigilancia Aduanera. Sobre las 14:40 horas observan la llegada de Carlos Monjero a bordo del vehículo marca Infiniti X30 a las proximidades de dicho restaurante, aparcando su vehículo y entrando en el restaurante, esperando en la barra del bar la llegada de Pablo Cobián, quien llega a las proximidades del restaurante a bordo del vehículo marca Lexus LX460. Que tras entrar en el mismo saluda a Carlos Monjero y ambos se dirigen a la zona de comedor, donde conversan durante la comida, siendo notoria en algunos momentos la tensión existente por parte de Pablo Cobián. Ambos abandonan el restaurante sobre las 16 horas, montándose cada uno en sus respectivos vehículos y abandonando el lugar.

El día 17 de febrero de 2011, Pablo Cobián muestra su desesperación por no poder cobrar lo pactado a Carlos Monjero Álvarez en la llamada que le hace sobre las 12:23 horas, en la que le dice **le dice que va a llamar a Jorge y le va a decir lo que hay, que no le importa que no le pague, le va a decir que le parece que está jugando con él, y no le importa que no le pague el patrocinio de su hijo y que a continuación va a llamar a Iñaki. TRANSCRIPCION.**

Que la visita que Carlos Álvarez Monjero realiza a Carlos Silva Liste el día 17 de febrero de 2011, fue controlada por el funcionario de Vigilancia Aduanera (...) que observa a Carlos Monjero llegar a las instalaciones del IGAPE en Santiago de Compostela a bordo del vehículo marca Infiniti modelo sobre las once horas, observando su entrada en el edificio en cuyo interior permanece por espacio de cuarenta minutos tras lo cual sale del edificio acompañado por Carlos Silva Liste dirigiéndose a una cafetería cercana por espacio de veinte minutos, para volver a continuación a las oficinas del IGAPE donde permanece otros treinta minutos. Transcurrido ese espacio de tiempo abandona a bordo de su vehículo la localidad de Santiago de Compostela para dirigirse a la localidad coruñesa de Sada donde permanece unos minutos antes de dirigirse a la localidad oleirense de Santa Cruz para comer con Pablo Cobián, tal como se menciona más arriba.

Ese mismo día 17 de febrero de 2011, en conversación registrada sobre las 18:13 horas, **Pablo le pide consejo a Carlos sobre qué hacer, y Carlos le dice que todo sigue igual pero que no lo llame** (en referencia a Jorge Derribo), citándose para comer el martes día 22 en Santiago, cita que se concreta para ese día a través de mensajes de texto entre ambos. Antes de la cita para comer, el día 22-02-11 sobre las 12:17 horas, Carlos Monjero le comenta a Javier Rodríguez Díaz que un tal Barbeito (presuntamente **Francisco Javier Alvarez Barbeito**, secretario del Consejo de Dirección del IGAPE) sabía que iba a comer con Pablo Cobián y que le dijo que Pablo estaba loco (en referencia a la situación con Jorge Derribo). Javier le dice que le diga (a Pablo) que se arregle con él (Jorge Derribo), **que bastante tienen con lo suyo y que no van a poner el dinero por el otro (Jorge Dorribo).** Carlos le dice "que si hay algo muy grande sí, que el chico (en referencia al hijo de Pablo Cobián) podrá correr (carreras de coches) pero tiene que haber algo muy gordo en el otro saco que se pueda sacar"

**(TRANSCRIPCIÓN)** con lo que demuestran su disponibilidad a comprar la voluntad de Pablo Cobián a cambio presuntamente de concesiones de obras públicas. También, antes de la comida, sobre las 14:03 horas, Javier Rodríguez Díaz recibe llamada de Carlos Monjero Álvarez en la que **reconocen haber pagado ya a Pablo Cobián al menos 1.500 euros** y en la que Carlos se lamenta "del cabreo que se va a coger Pablo" por el retraso del IGAPE. Javier le dice que Pablo no tiene **nada que decir, que reclame cuando les llegue la pasta, que no le van a pagar más de momento, que se lo diga, que si su hijo no puede correr en coche que corra bicicleta, que cobrará cuando les den el dinero. Javier dice que no piensa pagar más por adelantado, que ya le pagaron 1.500 euros**

**por adelantado para su hijo (para el de Pablo).** Javier le dice que hablo con Roberto. Piensan que Pablo es tonto, que piensa que mandando a su hijo a Italia va a ser como Fernando Alonso.

#### **TRANSCRIPCIÓN**

Después de la comida entre Carlos y Pablo, sobre las 16:01 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Carlos Monjero Álvarez que le informa de que vuelve a retrasarse la firma del préstamo y que habló con Carlos (Silva Liste) y que dijo que no podía hacer nada porque tiene que ser Joaquín (Varela) el que saque una nueva resolución. También **Carlos le comenta que fue a comer con Pablo para ver si podía hacer algo pero que está muy quemado por las carreras, que está poniendo dinero de su bolsillo. Jorge dice que mientras no arregle eso, él no le puede dar un duro.** Jorge dice que él está tieso, que le acaba de poner a Meritxel 17.000 euros más. Carlos dice que Carlos (Silva) le dijo que Joaquín (Varela) puede hacerlo ya si quiere o retrasarlo, que **quedó con Pablo para comer para que le diera el toque a Joaquín pero Pablo está muy quemado. Jorge le dice que más no puede hacer, que ya le soltó 6000 euros.** Jorge le cuenta que el lunes va a ir a hablar con Núñez Feijoo. Carlos dice que es culpa del IGAPE. **Jorge dice que sí, pero que al Pablo Cobián ni un puto duro, que lo siente por él y por su hijo, que tiene que cumplir su palabra.** Carlos dice que llame a Joaquín y le comente.

#### **TRANSCRIPCIÓN**

Destaca lo dicho por Jorge Derribo de que **"al Pablo Cobián ni un puto duro, que lo siente por él y por su hijo, que tiene que cumplir su palabra"** lo que demuestra que el patrocinio del equipo de carreras está sujeto al cobro del préstamo del Banco Europeo de Inversión.

Poco después, ese mismo día 22-02-11 , sobre las 16:13 horas, Carlos Monjero Álvarez recibe llamada de Jorge Derribo Gude en la que Jorge vuelve a incidir en el pago de 6.000 euros a Pablo Cobián, comentando, **que de los 6000€ no le hizo factura alguna y bien que se los llevó. Carlos dice que le dijo (Pablo Cobián) que estaban incumpliendo, que él ya había dado la cara con la empresa catalana, que ya fue a una carrera que ya la pagó él. Jorge dice que vaya (Pablo Cobián) a hablar con el del IGAPE y mire quien incumple.** Carlos dice que le dijo que cogiera el teléfono y llamara a Jorge. Jorge lo llama él. **TRANSCRIPCIÓN.**

Abunda esta conversación en demostrar que el patrocinio del equipo de carreras del hijo de Pablo Cobián está vinculado a las gestiones de éste ante el IGAPE para el pago del préstamo del Banco Europeo de Inversiones y que además ya se le ha adelantado al menos una parte de sus honorarios por ese servicio, que fue lo que Pablo pidió (día 22-02-11 sobre las 18:57 h **TRANSCRIPCIÓN**)

Más tarde, sobre las 18:40 horas, Carlos Monjero Álvarez vuelve a recibir llamada de Pablo Cobián que le dice que ya habló con ese hombre (Jorge Derribo), y **que él va a hacer lo que se comprometió, que va a hablar con Joaquín {Varela del IGAPE}. Pablo dice que no quiere hablar de estas cosas por teléfono.**

#### **TRANSCRIPCIÓN**

Sobre la irregularidad de la documentación presentada por Jorge Derribo para la concesión del préstamo, es notorio el conocimiento que parece tener Pablo Cobián, y por lo que él comenta también sería conocedor de ella Joaquín Varela, tal como le comenta Pablo Cobián el día 22-02-11 sobre las 20:37 horas a Carlos Monjero Álvarez cuando le dice que mañana lo firma (Joaquín Varela) y lo envía pasado mañana a la notaría con la minuta. **Pablo le dice que le comentó (presuntamente Joaquín Varela) cosas que no puede hablar por teléfono** (TRANSCRIPCIÓN).

Ante la insistencia de Carlos Monjero por saber qué cosas le comentó presuntamente Joaquín Varela, en llamada posterior, sobre las 20:45 horas, Pablo le dice que el retraso en la firma no era culpa de ellos (del IGAPE), porque había una diferencia de una serie de maquinaria, que estaba financiada por no sé qué (TRANSCRIPCIÓN).

Además, ya en la conversación registrada el día 15-02-11 sobre las 12:38 horas, en la que Javier Rodríguez Díaz recibe llamada de Carlos Monjero Álvarez que le cuenta que Carlos (Silva Liste) le dijo que hubo comentarios del Director (Joaquín Varela) y que están "cagados" con lo de Nupel.

(TRANSCRIPCIÓN).

Unos minutos después, sobre las 13:01 horas, Carlos Monjero recibe llamada de Josiño al que comenta que estuvo en Santiago (en el IGAPE) y le dijo (presuntamente Carlos Silva Liste) que ya saben lo que hay, que es todo falso pero que no les queda más remedio que tirar para adelante y que Carlos sería el más perjudicado porque cuando les presente cosas van a pensar que es todo una chafallada, que se lo escuchó (Carlos Silva) a Joaquín (Varela) y a la otra, que solo con ver las facturas (de Coveluma). Carlos le cuenta el enfado de Pablo Cobián por no recibir el dinero. Carlos está enfadado con Jorge y dice que no vuelve a hacerle ningún encargo relacionado con Pablo. TRANSCRIPCIÓN

Sobre la forma de actuar del grupo investigado en relación con las gestiones realizadas en el IGAPE, y sobre la confianza que parecen tener, al presentar presuntamente facturas falsas, documentación inexacta, etc., se puede señalar la conversación registrada el día 21-02-11 sobre las 13:37 horas, en la que Carlos Monjero Álvarez recibe llamada de teléfono que le dice que le dijo Roi que está haciendo el presupuesto para el hombre del IGAPE y que faltan datos por enviarles. Que mandaron detalle de las partidas por 114.000 euros cuando suman en realidad 270.000. Carlos le dice que se lo inventen todo (TRANSCRIPCIÓN).

Sigue Pablo Cobián con prisas para cobrar sus honorarios por sus servicios prestados a Jorge Derribo por lo que el día 23-02-11 sobre las 15:49 horas, vuelve a pedir a Carlos Monjero Álvarez por mensaje de texto que le confirme la firma del préstamo del IGAPE (Ok confirmame igape), confirmación que obtiene tras llamar el día 24-02-11 sobre las 17:44 horas, a Jorge Derribo que le informa de que el lunes a las 13:15 horas firman en el Notario en Santiago, y que el lunes al mediodía o el martes ya contactan para verse, Pablo le dice que perfecto y que se alegra de que todo haya quedado bien. Jorge le dice que le de él un toque el lunes o martes. Presuntamente esta intención de verse respondería a la intención de Jorge para pagarle sus servicios.

Continuando con su labor de información sobre la subvención solicitada por COFARES, el día 24-02-11 sobre las 16:51 h. Carlos Silva Liste a le informa Carlos Monjero que hay una solicitud de información, por parte de un juzgado, de las ayudas que tiene (LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL (TRANSCRIPCIÓN), comunicación que vuelve a repetirse el día 25 sobre las 09:55 horas, lo que en su momento se consideró que por la condición de empleado público de Carlos Silva Liste, pudiera haber incurrido en un presunto delito de revelación de secretos conocidos por función de su cargo y así fue comunicado en su día a su señoría. Esta información se la transmite Carlos Monjero a Javier Díaz Rodríguez el día 24-02-11 sobre las 18:27 h., al identificado como Josiño sobre las 20:43 h. y a Jorge Derribo el día siguiente, el día 25-02-11 sobre las 09:49 horas

Como el el día 27-02-11 sobre las 19:21 horas, porque "necesita dejar esta semana el tema liquidado, en referencia al cobro del patrocinio del equipo de carreras de su hijo, **(Transcripción)** quedando para comer el día siguiente en A Coruña. Como la firma del préstamo se produciría, en primera instancia el día 28 de febrero, Pablo, el día 1 de marzo sobre las 09:47 horas **(Transcripción)** le dice a Carlos Monjero que está llamando a Jorge

(Derribo) y que no le coge el teléfono, quedando Carlos en hablar con Jorge y llamarle a continuación. Al no producirse esta llamada, Pablo insiste y vuelve a llamar a Carlos sobre las 11 :57 horas, informándole Carlos que Jorge no puede atenderle hoy.

También le informa Carlos de que se ha de firmar otra vez el préstamo por un error del IGAPE. Esa misma tarde, sobre las 19:51 horas Pablo llama a Carlos que le dice que quedó el día siguiente con Jorge, preguntando Pablo cómo puede solucionar "eso". Carlos le dice que **"solo con dinero, pagando las facturas" (en referencia del patrocinio del hijo de Pablo) (TRANSCRIPCION)** La firma finalmente se volvería a repetir el día 1 de marzo para corregir los errores detectados (día 01-03-11 sobre las 10:04 horas y sobre las 14:11 h,

Se pone de manifiesto que Jorge Derribo estaría gastando el préstamo que el IGAPE le va a conceder antes de tiempo, ya que estaría pagando cantidades de dinero a cuenta del futuro ingreso por el préstamo. En la conversación registrada el día 01-03-11 sobre las 09:22 horas, en la que Jorge Derribo conversa con Xoán Bazarra, su persona de confianza en Andorra, éste le comunica que Osear ya le dio el sobre y que le dijo que lo llamara. Jorge le comenta que le van (en el sobre) 15.000€ y que le diga a Meritxel que de la cuenta que comparte con ella saque 5.000€ para pagar el alquiler de Andorra. Jorge le comenta que ayer (día 28 de febrero) se firmó el préstamo (IGAPE) y que el viernes (día 4 de marzo) estará ingresado **y se traspasan los 600.000€ y ya se devuelven**. A preguntas de Xoán, Jorge le dice que ahí va todo, incluido lo **del acreedor informático, lo de los 190.000€**, considerándose que dicha factura pudiera tratarse de la que Jorge Derribo reclamó a un proveedor de servicios informáticos y de la que se tuvo conocimiento por la conversación registrada el día 23-12-10 sobre las 09:56 horas.

## TRANSCRIPCION

Como Pablo Cobián continúa sin cobrar, Carlos Monjero el día 02- 03-11 sobre las 09:17 horas, le dice a Jorge Derribo Gude que **quiere hablar con el por el tema de Pablo Cobián, porque éste necesita pagarle al equipo, necesita 50.000 (euros). Jorge dice que una vez que les ingresen los del IGAPE se lo paga. Carlos le propone descontar él un pagaré de 50.000 y pagarle (a Pablo) lo cual le parece bien a Jorge (TRANSCRIPCION)** con lo que sobre las 11:41 horas Carlos le dice a Pablo Cobián que la voluntad de pagarle de Jorge Derribo es del cien por ciento pero que no tiene liquidez hasta que le ingresen (el préstamo) y que también está la segunda opción que le comentó el otro día **(TRANSCRIPCION)**. Para concretar el tema quedan en verse al día siguiente en A Coruña, cita que no se produce porque Carlos Monjero le dice en conversación del día 03-03-11 sobre las 11 :57 horas **(TRANSCRIPCION)** que se encuentra enfermo, y ante la imposibilidad de verse y ante la negativa de Carlos de hablar por teléfono, Pablo le dice **que el problema es que le están llamando y le meten presión y que antes del viernes el patrocinio tiene que pagarlo que si no tiene que anularlo todo y que su hijo se iba a ir a Italia. Carlos le dice que el patrocinio que no se preocupe que va a cumplir. Pablo le dice que no tiene la respuesta a eso y no sabe cómo hacer para verlo. Carlos le dice que le mande en un correo lo que es, en referencia a lo que tiene que pagar Pablo. El mensaje lo recibe sobre las 14:00 horas del día 03-03-11 con el siguiente mensaje: "La unica solicion es que mañana tengo que pagar 12000 a italia 6000 espana y 1300 mee portugue amen de lo adelantado, asi las cosas dime algo", por lo que además de reconocer ya la entrega de dinero por adelantado, presuntamente 6.000€, tiene urgencia por recibir 19.300€.**

Ante la reclamación insistente de Pablo Cobián, Carlos Monjero se lo comunica el día 03-03-11 sobre las 14:54 horas a Javier Rodríguez que le dice que en la "caja B" {presuntamente dinero negro) hay sobre 12.000 euros para adelantarle ellos el pago. Así, tras una serie de mensajes de texto (día 03-03-11 sobre las 19:19 h.; sobre las 22:47 h.; sobre las 22:57 h.; sobre las 22:58 h.; sobre las 23:00 h.; y sobre las 23:03 h.) entre Pablo Cobián y Carlos Monjero en los que Pablo se lamenta por el problema que va a tener con su mujer por no pagar al equipo de Italia, quedan en verse en Lugo al día siguiente.

21) El 04-03-2011 LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL dirige al IGAPE solicitud de disposición de fondos del préstamo para financiar proyectos de inversión con fondos del BEI aportando, entre otra documentación, relación de proveedores, número de cuenta en la que se van a efectuar los diferentes pagos e importe justificado con facturas pro forma por importe de 2.965.510,65 €+ IVA; y el 14-03-2011 Araceli González García vía email envía a Joaquín Varela (Director del IGAPE) justificantes bancarios de pagos realizados por LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL a diferentes proveedores para la Proyecto unidosis. Entre estos justificantes de pago figura un certificado de fecha 11-03-2011 emitido por COVELUMA SL en el que consta que LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL con fecha 26-01-2011 efectuó un pago en concepto de entrega a cuenta por un importe de 444.987,44 €(IVA incluido) y emite un pagaré de CAIXA GALICIA con vencimiento el 25-06-2011 por un importe de 1.779.477,76 €(IVA incluido).

Como consecuencia de la llamada registrada el día 04-03-11 sobre las 09:37 horas, entre Carlos Monjero Álvarez y Pablo Cobián se tiene conocimiento de que ambos se van a reunir en la cafetería panadería Mentirón del polígono industrial de O Ceao, es por lo que los funcionarios de Vigilancia Aduanera se desplazan al lugar localizando a un varón de edad entre 45 y 50 años de aproximadamente 1,80m de altura, calvo, nariz aguileña grande, chaquetón azul tipo husky y pantalón vaquero, identificado como Pablo Cobián en el interior de la mencionada cafetería. Que sobre las 9,50 llega en el vehículo (...) Infiniti de color blanco, otro individuo de 40 años aprox., de estatura 1,75 aprox., pelo castaño y con entradas, jersey azul y pantalón vaquero, identificado como Carlos Monjero que entra en la cafetería y se reúne con el identificado como Pablo Cobián. Ambos se saludan, piden un café y entablan conversación y Carlos Monjero le muestra el teléfono, ambos leen la pantalla y hacen comentarios. A las 10:10 horas salen de la cafetería los dos y se introducen en el vehículo de la marca INFINITY en donde están cinco minutos aproximadamente no siendo posible la visión de los movimientos realizados dentro del vehículo, tras lo cual, Pablo Cobián abandona el vehículo y se monta en otro de la marca Lexus. A continuación ambos abandonan el lugar sobre las 10:13 horas.

Mientras se producía la reunión entre Carlos Monjero y Pablo Cobián, Javier Rodríguez Díaz sobre las 09:51 horas conversa con Xoán Bazarra el cual como gerente de la nueva sociedad andorrana que los investigados han creado, le pide dinero (8.000€) para gastos. Javier le dice **que no puede dárselos porque se los tiene que dar al de Santiago porque si no se pone loco, el que medió en el tema del IGAPE, a Pablo Cobián, que es para los rallies de su hijo, que le pasó un correo indicándole que tenía que mandar 13.000 euros a Italia, 6.000 a Portugal, porque si no va a revolver allí que Jorge ya lo sabe.** Javier le sigue explicando que tenía en la caja el dinero para llevar a Andorra pero que al final Carlos lo tuvo que coger para dárselo a Pablo, que los viene a buscar, eran sobre 16-17 mil euros. Jorge esto no lo sabe pero sabe del tema y ya le pidió que le adelantaran eso, que él (Pablo Cobián) pide 50 (50.000€), pero le hacen un adelanto para que se arregle. **TRANSCRIPCIÓN**

Se ratifica el pago de dinero a Pablo Cobián en la conversación registrada el día 09-03-11 sobre las 09:43 horas, en la que Javier Rodríguez Díaz le dice a Jorge Derribo Gude que tienen que mirar cómo está el tema de las licencias de Andorra **porque el dinero que**

**tenían para eso se lo tuvieron que dar a Pablo Cobián y quiere saber cómo recuperarlo.**

Por la conversación del día 03-03-11 sobre las 10:56 horas, entre Jorge Derribo Gude y Araceli de NUPEL se tiene conocimiento que las facturas preforma que iban a presentar para en el IGAPE para ir cobrando el préstamo concedido, hay varias que son de empresas o personas muy vinculadas a Jorge Derribo sospechándose que pudiera tratarse de facturación por servicios no realizados. Estas facturas son de la empresa **Coveluma** (presuntamente la que le realizó las facturas a medida de la maquinaria), Jaro (**Control Técnico Jaro**, sociedad en la que participan Carlos Monjero Álvarez y Javier Rodríguez Díaz entre otros y el propio Jorge Derribo a través de otra empresa), **Vidal Padín** (presuntamente Náutica Vidal Padín, propiedad de Juan Manuel Vidal Padín al que policialmente se vincula con el tráfico de estupefacientes a gran escala), Dubái presuntamente **Bussines Dubái SL** propiedad de Manuel Grande Osario que por investigaciones de Vigilancia Aduanera se sabe que actuaría como testaferro de Jorge Derribo), Asoes y Frisakes.

El día 9 de marzo saltan las alarmas sobre la concesión del préstamo del Banco Europeo de Inversiones que gestiona el IGAPE. Según las conversaciones registradas, el IGAPE estaría solicitando a Nupel los justificantes de los pagos realizados para la inversión correspondiente a los fondos propios y éste sería el problema, que presuntamente no han realizado pago alguno y solo podrían justificar algunas facturas que por lo visto en el párrafo anterior, podrían ser facturas falsas de empresas vinculadas al propio Jorge Derribo (día 09-03-11 sobre las 09:40 h.

En la conversación registrada el día 09-03-11 sobre las 12:09 horas, en la que Jorge Derribo Gude conversa con Carlos Monjero. **Jorge le pregunta qué con quien hay que hablar para arreglar el problema. Carlos le dice que o con el director del IGAPE o con el Conselleiro. Jorge quiere que hablar con Pablo Cobián para que les ayude.** Carlos aprovechando que ya había concertado una comida con Pablo Cobián (día 08-03-11 sobre las 22:10 h, le llama explicándole el problema y Pablo consigue que vaya a comer con ellos Joaquín Varela (Director General del IGAPE) (día 09-03-11 sobre las 12:43 h. y sobre las 13:00 h. La comida se celebrará el día 10 de marzo en un reservado del Hotel Puerta del Camino, en Santiago de Compostela (día 09-03-11 sobre las 13:02 horas-

A la comida querría sumarse (finalmente no lo hace) Javier Rodríguez Díaz que junto con Carlos Monjero Álvarez estarían preparando su estrategia para cobrarse las deudas que con ellos tiene Jorge Derribo con la venta de los coches de carreras de rallies y otras propiedades, ya que como dice Carlos Monjero **es la única forma de cobrar y la finca que se olvide de ella, porque el préstamo es imposible que se lo den** (día 09-03-11 sobre las 13:04 h.), presuntamente al creer que el IGAPE conocedor del fraude, estaría poniendo todas las dificultades posibles para no tener que pagarle el préstamo concedido.

Se considera de interés la conversación registrada el día 09-03-11 sobre las 14:23 horas, en la que Carlos Monjero Álvarez conocedor de la situación económica de la empresa de Jorge Derribo (Laboratorios Asociados Nupel, SL), ya que a través de su asesoría, PROITEC, estaría haciendo gestiones a favor de ella, y en la que habla con el identificado como Josiño (José Prado Castro al que cuenta todo lo referente a esta mala situación de la empresa de Jorge, **que está sin pagar nóminas y sin un euro, por lo que considera muy claro que el préstamo solicitado al IGAPE no se lo van a pagar por no haber realizado ningún gasto justificable**, y esta conversación tiene más importancia porque como se verá posteriormente Jorge Derribo dice estar en condiciones de justificar cerca de 1.300.000 euros. Hablan de como tienen pensado cobrar algo del dinero que Jorge les debe. Carlos se quiere quedar con los Ferraris, Porsche y Aston Martin (que están matriculados a nombre de Nupel) por valor de 200.000 euros. **También le cuenta que el IGAPE solo le va a pagar la parte proporcional de los fondos propios que Jorge haya**

**puesto, que no llegan a 70.000 euros.** Josiño le da 2 matrículas (...) de coches que pueden vender.

Hablan de otras cantidades que pueden recuperar, del chalet y 4S. Lo de Rábade lo ven viable de vender a un tal Luis Torres que no pude aparecer en la operación. Estando así la situación del préstamo, Jorge Derribo se habría puesto en movimiento con el fin de conseguir facturas con el fin de justificar gastos de la sociedad Laboratorios Asociados Nupel SL por lo que el día 09-03-11 sobre las 18:53 horas, le diría al identificado como Poli que **tiene que ir junto al de las estanterías (Coveluma) para que le haga un certificado, para Nupel, de lo entregado a cuenta por la máquina de transformación con fecha de hace 20 días, para presentarlo Jorge mañana al IGAPE. Tal como se menciona en el primer párrafo de este punto 15, se trataría de un certificado de fecha 11-03-2011 emitido por COVELUMA SL en el que consta que LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL con fecha 26-01-2011 efectuó un pago en concepto de entrega a cuenta por un importe de 444.987,44 €(IVA incluido) y emite un pagaré con nº 0842750 de CAIXA GALICIA con vencimiento el25-06-2011 por un importe de 1.779.477,76 €(IVA incluido).**

Por la conversación registrada ese mismo día 09-03-11 sobre las 21:19 horas, entre Jorge Dorribo Gude y Javier Rodríguez Díaz además de que **Javier vuelve a ratificar que le dio el dinero que tenía a Pablo Cobián (13.000 €según dice en la conversación del 09-03-11 sobre las 18:17 h, se pone de manifiesto que Jorge tiene intención de presentar en la reunión que se celebrará el día 10 de marzo en el Hotel Puerta del Camino de Santiago de Compostela con Pablo Cobián, Joaquín Varela y Carlos Monjero, facturas que justificarían pagos por importe de 1.016.000 euros por Nupel y de 266.000 euros pagados por ICM, si bien el propio Jorge pone en duda la legalidad de esas facturas cuando dice que " otra cosa es que las facturas están hechas por el importe que están hechas". Con respecto a la subvención solicitada al IGAPE, Jorge Derribo dice que va para largo, estimando que pueden abonársela en el mes de mayo de este año.** También comenta Jorge que el problema que tiene Nupel es que se metió en la compra de tres farmacias (dos en España y otra en el Principado de Andorra) por lo que tuvo que pagar 2.600.000 €

Otra conversación relevante sobre la posible presentación de facturas falsas al IGAPE con las que justificar gastos inexistentes es la registrada el día 09-03-11 sobre las 21:41 horas, entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero con el que estudian la estrategia para cobrar las deudas que reclaman a Jorge Derribo. Hablan de que todo eso vale medio millón de euros (los coches de rallies, el catamarán y un chalé de Aveline que tiene hipoteca). **Javier dice que lo llamó ahora Jorge y que le dijo que no hay ningún problema, que mañana está todo arreglado, que lleva las facturas. Carlos dice que no es verdad.** Javier dice que como habló con Xoán Bazarra y le dijo que no le iba a pagar las licencias de Andorra porque Jorge le debe mucho dinero. Xoán llamó a Jorge preocupado y por eso Jorge llamó a Javier para explicarle que está todo arreglado y decirle que tranquilice a Xoán. **Carlos insiste en que Jorge miente porque dice que solo pagó 70.000 euros y que no tiene dinero y que si dice que pagó un millón, la va a armar porque eso lo pagó a través de otras empresas y con leasing.** Carlos dice que también lo llamó Manolo García (de Novelar) que está muy preocupado y a lo mejor era bueno que estuviera también en la reunión de mañana. **Carlos comenta que lo que tiene que decir Jorge es que solo pagó eso (70.000) y está buscando financiación para los fondos propios.** Javier dice que Xoán dice que si no hay préstamo Andorra cierra porque no hay ni para pagar las nóminas.

Hablan de las propiedades de Jorge y comentan que hay un chale de Aveline en Samieira que tiene hipoteca pero que ya le dan 50 .000 euros más.

Antes de la reunión en el Hotel Puerta del Camino de Santiago Jorge Dorribo (día 10-03-11

sobre las 09:44 horas recibe llamada de una empleada de Nupel identificada como Araceli que le dice que Juan Pablo, en referencia a Juan Pablo Iglesias Prieto, el de Coveluma (sociedad pantalla utilizada por Jorge Derribo) quiere poner (presuntamente en un certificado de reconocimiento de cobro) como que recibió un pagaré, pero que no lo va a cobrar ni nada, a lo que Jorge le dice que lo haga Isa (otra trabajadora de Nupel)

## TRANSCRIPCIÓN

Ya en el mismo hotel, sobre las 14:02 horas, Jorge Derribo Gude **ordena a Araceli que modifique una página, presuntamente de la documentación que presentarán al Director General del IGAPE**, quitando el nombre de la sociedad Control Jaro, sin los dos importes, y que descunte los 106.000 € y quedarían 910.000, y que se la pase por fax xxx (que corresponde al fax del hotel), quedando así, presuntamente como proveedores de Nupel las sociedades Bussines Dubai (sociedad propiedad de Jorge Derribo quien habría puesto al frente de la misma a Manuel Grande Osorio), Coveluma (sociedad pantalla utilizada por Jorge Derribo), Fontanería, Fundiciones, Hermanos Vidal Padín (propiedad de Juan Manuel Vidal Padín vinculado a Jorge Derribo por guardar y utilizar las embarcaciones propiedad de su esposa Aveline) y la sociedad Ingeniería de Envasado Vertical. **TRANSCRIPCIÓN**

Con motivo de la reunión del día 10-03-11, se establece dispositivo de vigilancia y control por parte de los funcionarios adscritos a la Brigada Móvil Terrestre de Vigilancia Aduanera de Galicia, en las inmediaciones del Hotel Puerta del Camino en Santiago de Compostela, observando sobre las 13:50 horas la llegada a pie de Jorge Derribo Gude que entra en el Hotel, él sólo, y diez minutos más tarde hace lo propio Carlos Monjero Álvarez, que llega al hotel en el vehículo marca Infiniti modelo X30. Ambos se reúnen en la cafetería del hotel. Sobre las 14:20 horas se observa la llegada del identificado como Pablo Cobián al Hotel en el vehículo Marca Lexus, modelo, y posteriormente se une en la cafetería con Jorge Derribo y Carlos Monjero. Los tres identificados permanecen por espacio de 50 minutos en la cafetería hablando entre ellos. Que sobre las 15:10 horas se observa la llegada de un individuo, que por sus características se identifica como Joaquín Varela, en el vehículo marca Citroen, modelo C5, que entra en el hotel y se dirige a la zona de restaurante, a donde acuden posteriormente Jorge Derribo, Carlos Monjero, Pablo Cobián. Sobre las 16:30 horas Joaquín Varela abandona el Hotel en el vehículo en el que había llegado, y a las 16:40 también abandonan las instalaciones del Hotel Jorge Derribo, Carlos Monjero y Pablo Cobián. El identificado como Pablo Cobián abandona la ciudad de Santiago de Compostela por la AP-9 dirección Coruña. Los identificados como Jorge Derribo y Carlos Monjero se desplazan en el vehículo de éste último hacia el aeropuerto de Lavacolla de Santiago de Compostela. Ya en el aeropuerto se reúnen con Javier Rodríguez Díaz y Manuel García López con los que hablan de pie hasta las 17, 15, hora en que Jorge Derribo pasa la puerta de embarque para coger un avión con destino Madrid. Los otros tres salen del aeropuerto y se quedan charlando en la puerta unos 15 minutos, tras lo cual, Carlos Monjero y Javier Rodríguez se suben al coche de Carlos y se van, conducta que imita dos minutos más tarde Manuel García López saliendo del parking del aeropuerto en el vehículo marca Audi, modelo A6, momento en el que se abandona la vigilancia

Poco después de terminada la reunión con el Director General del IGAPE sobre las 17:19 horas, Jorge Derribo la vista de lo tratado con él, ordena a Araceli nuevos cambios en la documentación que presentarán al IGAPE. Ahora le dice que fotocopie el pago de Bussines Dubai, que de Coveluma **que cambie el certificado, que ponga que recibió 377 (presuntamente 337.000€) y un pagaré con vencimiento a junio del resto** (pagaré con nº (...) de CAIXA GALICIA con vencimiento el 25-06-2011 por un importe de 1.779.477,76 €, IVA incluido). Jorge ya va a hablar con Marcos porque tiene que hacer un certificado de reconocimiento de que el robot es nuevo, **que las tres máquinas son nuevas, compradas en Cefenisa (y si lo llaman del IGAPE que les diga que vendió esas máquinas nuevas a Coveluma)**. Jorge le mete prisa porque esos papeles los

tiene que tener el Director del IGAPE para que les paguen. Jorge le dice que de Galman Lugo le haga un certificado diciendo que esas maquinas han sido pagadas por Laboratorios Asociados Nupel. De Vida! Padín, necesita el movimiento del banco Santander en el que está cargado. Jorge dice que mañana cuando tenga los documentos se los tiene que pasar a Carlos (Monjero).

## TRANSCRIPCION

En esta llamada ya se comprueba como el certificado de cobro que había realizado Coveluma es evidentemente falso, ya que modifica a su antojo o como consecuencia de lo hablado con el Director General del IGAPE, la cantidad que certifica haber recibido y que el pagaré lo pone con el vencimiento que a él le interesa. Respecto a que en los certificados se especifique que las máquinas son nuevas y que si les llaman del IGAPE que digan que son nuevas indica también claramente que lo más probable es que no lo sean. Resulta también extraño que para un préstamo que solicita la sociedad Laboratorios Asociados Nupel, se le exija no solo que justifique los pagos realizados para la compra de maquinaria (a todas luces falsos como se verá posteriormente), sino que también les exijan que presenten las facturas de compra de dicha maquinaria a los proveedores de Laboratorios Asociados Nupel.

**Respecto a Coveluma**, Jorge Derribo llama el 10-03-11 sobre las 17:28 horas a Marcos Iglesias Prieto para explicarle que tienen que hacer un certificado nuevo que diga que se les pago una parte y el resto con un pagaré en julio, aunque Jorge le haga un reconocimiento por detrás de que se lo debe pero Marcos le dice que se lo explique a su hermano Juan Pablo (Iglesias Prieto, día 10-03-11 sobre las 17:34 h.) al que dice que **hay que hacer un nuevo certificado que ponga que se les pago 377.000 y el resto hasta el millón ochocientas (1.885.140,00 €) con un pagaré en julio, pero el pagaré Jorge se lo van a hacer por el total y después se confeccionan las facturas**. Ambas conversaciones **TRANSCRITAS**.

Con respecto a la empresa **CEFENISA**, presuntamente le harían allí un certificado de cobro de maquinaria pero de otra empresa, tal como dice Araceli de Nupel a Jorge Derribo Gude (día 10-03-11 sobre las 19:14 horas que ya habló con el de Cefenisa y quiere que le pase el certificado para ver qué empresa pone. Jorge dice que no puede ser una empresa de segunda mano ni de restauración. En una llamada posterior, Araceli de Nupel le dice a Jorge Derribo que el de Cefenisa le dio el nombre de una empresa (para el certificado) que sería Farmaequip, de Barcelona **TRANSCRIPCION**.

Como se menciona en el primer punto de la página 21 del presente informe, el certificado de fecha 11-03-2011 emitido por **Juan Pablo Iglesias Prieto**, en calidad de Administrador de **COVELUMA S.L.** en el que hace constar que el Proveedor de COVELUMA S.L. de la maquinaria ofertada a Laboratorios Asociados Nupel S.L. en el Presupuesto con fecha 17/01/2011 ha sido la empresa **Farmaequip, S.C.P** ubicada en Barcelona y que COVELUMA S. L. garantiza que toda la maquinaria ofertada es adecuada para la producción de medicamentos según su fabricante, que está nueva y se encuentra en perfectas condiciones, contando con todos los certificados y homologaciones pertinentes del mercado además de una garantía del fabricante sobre las mismas, salvo negligencia o uso incorrecto de éstas.

Con las facturas que pretenden presentar de la sociedad Hermanos Vidal Padín SL, sucede lo mismo que con las de Galman, que en el justificante bancario de la transferencia figuraría por todos lados la palabra Leasing y además el banco emisor es el Leasing Multivase y Renting. Jorge le dice a Araceli "**que a ver si puede hacer algún arreglo**" (día 11-03-11 sobre las 13:40 h). **TRANSCRIPCION** (Certificado de fecha 09-03-2011 emitido por HERMANOS VIDAL PADÍN S.L. en el que consta que LABORAI. ASOC. NUPEL S.L. procedió al pago de la operación n° 868097, por un total de 321.242 € incrementado en el IVA, correspondiente a la Factura n° NAV/185, de fecha 28-05-2010).

Respecto a la maquinaria que Nupel habría adquirido a Galman, ésta se habría realizado a través de un renting o leasing, es decir, no se habría efectuado una compra, sino tan solo un alquiler con derecho final de compra, por lo que esta maquinaria no podría formar parte del aval presentado ante el IGAPE al no ser una adquisición. Por ello Carlos Monjero con respecto al certificado de Galman, le dice a Araceli de Nupel que **no puede aparecer ni renting, ni leasing** (día 10-03-11 sobre las 18:23 h.) **TRANSCRIPCIÓN**. Más tarde, sobre las 19:14 horas, Araceli de Nupel informaría a Jorge Derribo que los de Galman van a poner lo del renting **TRANSCRIPCIÓN**.

En la llamada registrada el día 11-03-11 sobre las 08:54 horas, en la que Jorge Derribo Gude habla con Araceli de Nupel se pone de manifiesto el concepto de compra de a la sociedad Galman, cuando Araceli le dice a Jorge el texto del certificado de cobro que hicieron: "**que con fecha 13 de diciembre Nupel en Rua Carpinteiros nº .. por mediación de Caixarenting, con CIF A5866 .... ha realizado una transferencia en favor de Gallega de Manutención Galman Lugo por importe de 11.986,72 IVA incluido en concepto de pago de las facturas (4-5 facturas) ...**". Ante este inconveniente, Jorge le dice que ese no lo van a presentar.

El día 11-03-11 sobre las 08:54 horas, Jorge Derribo Gude llama a Araceli de Nupel a la que dice **que lo que hay que hacer bien es el certificado de las máquinas nuevas que tiene que presentar Coveluma**. Sobre las 13:40 horas Araceli le informa que ya hizo el certificado de las máquinas para Coveluma y el del dinero y le dio otro papel a Poli para que Jorge lo firme conforme el 12 de marzo se hace la devolución del pago entrega a cuenta por el primer importe y lo otro con el pagaré queda solucionado pero con el primer pago al no poder poner pagaré ni nada dice que se queda un poco al descubierto. Jorge dice que no hay problema, que se lo firma mañana y ya recoge el que le tienen que firmar ellos.

## **TRANSCRIPCIÓN**

El día 14-03-11 Jorge Derribo se persona en las oficinas de Coveluma para que los hermanos Iglesias Prieto le firmen presuntamente los certificados de cobro de las maquinarias que Jorge dice haberles comprado (llamada del día 14-03-11 sobre las 09:03 Horas).

Tres días después, el día 14-03-11 sobre las 09:35 horas, Araceli informa a Jorge Derribo Gude Araceli le dice que le está quitando lo del sello, que quería que viera lo de Vidal Padín que ella ya le quitó lo del leasing y lo del renting pero no aparece Nupel, Jorge va para allí y lo ven (**TRANSCRIPCIÓN**), por lo que se deduce que también habrían falsificado la documentación relativa a la sociedad Hermanos Vidal Padín SL que habrían presentado al IGAPE para la concesión del préstamo del Banco Europeo de Inversión.

Unos días después de la reunión en el Hotel Puerta del Camino de Santiago de Compostela, el día 14-03-11 sobre las 18:01 horas, Pablo Cobián llama a Carlos Monjero Álvarez para ver si ya remitieron la documentación original personalmente a él (a Joaquín Varela). Carlos le dice que la mandaron por correo electrónico. Pablo dice que lo va a llamar (a Joaquín) y luego él llama. **TRANSCRIPCIÓN**

Que de la conversación del día 15-03-11 sobre las 08:52 horas entre Jorge Derribo y Carlos Monjero se desprende que este certificado redactado por Nupel pero a nombre de COVELUMA, figura un supuesto pago al contado y la entrega de un pagaré con la condición de que se efectúe el pago por el IGAPE tras lo cual devolverían el pagaré, y que dicho certificado podría ser por importe de más de cuatrocientos mil euros. Carlos le dice lo consultará con Pablo (Cobián) **TRANSCRIPCIÓN**.

Ese pagaré es el que fue a que le firmaran Jorge Derribo a COVELUMA el día anterior.

La solicitud del IGAPE del justificante de pago bancario supone además un grave inconveniente puesto que dicho pago no ha existido nunca si bien Jorge Dorribo en la conversación del día 15-03-11 sobre las 09:12 horas le dice a Carlos Monjero Álvarez que se le llevó ayer el dinero en efectivo. Carlos dice que lo haga constar así en el certificado, que se hizo un pago en efectivo.

#### TRANSCRIPCIÓN

Por eso, el mismo día 15-03-11 sobre las 09:09 horas, Carlos Monjero Álvarez habla con Pablo que le dice que acaba de hablar con Joaquín (Joaquín Varela, Director General del IGAPE) y que le ha dicho que lo de la trazabilidad de la máquina de Promo Equip, que lo que se le ha mandado no es lo que se habló, que lo que necesita es la factura de ese equipo; y que de Coveluma que le han mandado la factura y necesita el justificante de pago. Pablo le dice que (Joaquín) va a hablar hoy con su equipo que si estas dos cosas quedan resueltas hoy tira para adelante. Carlos le dice que lo de Coveluma ya se mandó un certificado que Nupel le entregó a cuenta a Coveluma por importe de 444.987. Pablo le dice que eso es un certificado, lo que quiere es una orden de pago-transferencia.

#### TRANSCRIPCION

Sobre las 13:46 horas, Pablo le vuelve a llamar a Carlos para ver si remitieron todo lo que se les pidió. Carlos le dice que va a estar ahora con él (con Jorge) y que se lo pregunta y después se lo confirma a Pablo. TRANSCRIPCIÓN.

La afirmación de Jorge Dorribo de haber realizado el pago, no la cree ni el IGAPE ni tampoco Carlos Monjero que así se lo confiesa en la llamada registrada el día 15-03-11 sobre las 09:17 horas, a Javier Rodríguez Díaz cuando le dice que no se va a arreglar lo del préstamo, que acaba de hablar y no se creen el pago que le hizo a Coveluma, que quieren ver la trazabilidad de la máquina y que se lo dijo Pablo (Cobián), que habló con el director y que no lo ve claro, que el pago de Coveluma son 400.000 al contado y eso no hay quien se lo crea.

Sobre las 14:13 horas, Pablo Cobián vuelve a llamar a Carlos Monjero que le dice que sobre las cinco ya lo va a tener todo, que ya no se puede hacer más, que le mandan la factura de compra de su proveedor (de Jorge) y el justificante de pago. Pablo le pregunta por el justificante de pago de Coveluma. Carlos dice que va el certificado. Pablo dice que cree que eso no le va a servir, que no lo ve. Carlos tiene que hablar con el de otros temas, se llaman mañana. TRANSCRIPCIÓN

En su intento de justificar el supuesto pago a Coveluma, Jorge Dorribo el día 15-03-11 sobre las 17:55 horas le dice a Carlos Monjero Álvarez que en la factura de Coveluma van tres máquinas diferentes. Del robot le pasan factura proforma los alemanes y mandan justificante de lo que le pagaron pero a nombre de Nupel. Jorge dice que el robot valió 400.000 euros, no 1.9000.000 que fue lo que le hincharon ellos. Jorge dice que le pasen la factura proforma del millón y pico a nombre de Coveluma. De las otras dos máquinas se las pasa Cefenisa, que ya las tienen. Carlos dice que ya firmaron eso.

#### TRANSCRIPCIÓN.

No solo pretenden presentar al IGAPE una factura falsa por un importe superior al pagado en 1.500.000 €, sino que ya no se sabe quien lo paga ya que dice Jorge que lo pagó Nupel pero la factura preforma la van a presentar a nombre de Coveluma, cuatrocientos mil euros. Carlos le dice lo consultará con Pablo (Cobián) TRANSCRIPCION.

Ese pagaré es el que fue a que le firmaran Jorge Dorribo a COVELUMA el día anterior. La solicitud del IGAPE del justificante de pago bancario supone además un grave inconveniente puesto que dicho pago no ha existido nunca si bien Jorge Dorribo

en la conversación del día 15-03-11 sobre las 09:12 horas le dice a Carlos Monjero Álvarez que se le llevó ayer el dinero en efectivo. Carlos dice que lo haga constar así en el certificado, que se hizo un pago en efectivo.

#### TRANSCRIPCIÓN

Por eso, el mismo día 15-03-11 sobre las 09:09 horas, Carlos Monjero Álvarez habla con Pablo Cobián que le dice que acaba de hablar con Joaquín (Joaquín Varela, Director General del IGAPE) y que le ha dicho que lo de la trazabilidad de la máquina de Promo Equip, que lo que se le ha mandado no es lo que se habló, que lo que necesita es la factura de ese equipo; y que de Coveluma que le han mandado la factura y necesita el justificante de pago. Pablo le dice que (Joaquín) va a hablar hoy con su equipo que si estas dos cosas quedan resueltas hoy tira para adelante. Carlos le dice que lo de Coveluma ya se mandó un certificado que Nupel le entregó a cuenta a Coveluma por importe de 444.987. Pablo le dice que eso es un certificado, lo que quiere es una orden de pago-transferencia. TRANSCRIPCIÓN

Sobre las 13:46 horas, Pablo le vuelve a llamar a Carlos para ver si remitieron todo lo que se les pidió. Carlos le dice que va a estar ahora con él (con Jorge) y que se lo pregunta y después se lo confirma a Pablo. TRANSCRIPCIÓN.

La afirmación de Jorge Dorribo de haber realizado el pago, no la cree ni el IGAPE ni tampoco Carlos Monjero que así se lo confiesa en la llamada registrada el día 15-03-11 sobre las 09:17 horas, a Javier Rodríguez cuando le dice que no se va a arreglar lo del préstamo, que acaba de hablar y no se creen el pago que le hizo a Coveluma, que quieren ver la trazabilidad de la máquina y que se lo dijo Pablo (Cobián), que habló con el director y que no lo ve claro, que el pago de Coveluma son 400.000 al contado y eso no hay quien se lo crea.

Sobre las 14:13 horas, Pablo Cobián vuelve a llamar a Carlos Monjero que le dice que sobre las cinco ya lo va a tener todo, que ya no se puede hacer más, que le mandan la factura de compra de su proveedor (de Jorge) y el justificante de pago. Pablo le pregunta por el justificante de pago de Coveluma. Carlos dice que va el certificado. Pablo dice que cree que eso no le va a servir, que no lo ve. Carlos tiene que hablar con el de otros temas, se llaman mañana. TRANSCRIPCIÓN

En su intento de justificar el supuesto pago a Coveluma, Jorge Dorribo el día 15-03-11 sobre las 17:55 horas le dice a Carlos Monjero Álvarez que en la factura de Coveluma van tres máquinas diferentes. Del robot le pasan factura proforma los alemanes y mandan justificante de lo que le pagaron pero a nombre de Nupel. Jorge dice que el robot valió 400.000 euros, no 1.900.000 que fue lo que le hincharon ellos. Jorge dice que le pasen la factura proforma del millón y pico a nombre de Coveluma. De las otras dos máquinas se las pasa Cefenisa, que ya las tienen. Carlos dice que ya firmaron eso. TRANSCRIPCIÓN.

No solo pretenden presentar al IGAPE una factura falsa por un importe superior al pagado en 1.500.000 €, sino que ya no se sabe quien lo paga ya que dice Jorge que lo pagó Nupel pero la factura proforma la van a presentar a nombre de Coveluma. Que el día 15-03-11 sobre las 18:23 horas, Jorge Dorribo Gude recibe llamada del señor Rivas que corresponde a la sociedad Cefenisa) al que Jorge pide una factura proforma de 3.024 euros. El Sr. Arribas se niega rotundamente a hacer la factura porque la sociedad es civil (probablemente se refiera a otra sociedad diferente a Cefenisa) y no puede hacerla de ese importe. Jorge le dice que luego la anulan que solo es para justificar el proveedor y que si luego hay que hacer la factura Jorge le ingresaría los 3.020 € y ya verían lo que querría el Sr. Arribas, que finalmente le hace la factura proforma por la empresa Farmaequip, TRANSCRIPCIÓN. Finalmente la factura sería por importe de 3.717 € IVA incluido (día 20-03-11 sobre las 18:41 horas.

El día 16-03-11 sobre las 09:26 horas, Jorge Derribo Gude le dice a Araceli de Nupel que la proforma es a Coveluma, porque piden para saber la trazabilidad, lo que después haga Coveluma es un problema que ... que ya bastante hacen con que pasen la factura y eso no se puede enseñar, afirmación que lleva a la conclusión de la falsedad de la misma.

Otra conversación que refleja la falsedad de las facturas que presentaron al IGAPE en la que se habla de facturas para presentar para la subvención , y es Jorge Derribo el que dice que en caso de que les den la subvención del IGAPE, no el préstamo de B.E.I. podrían comprarles un robot que no les van a controlar las facturas . Esta conversación es la registrada el día 16-03-11 sobre las 10:01 horas, en la que Jorge Derribo habla con Araceli de Nupel que le dice que habló con la chica de ARX, la del robot y le dijo que después si les dan la subvención les tienen que hacer la factura. Araceli le dijo que no, que simplemente era una proforma. Jorge dice que le diga que si después les dan la subvención les compren un robot y si les dan la subvención como es a fondo perdido solo van a contrastar el material, no la factura y en caso de que lo pidieran se haría un abono por descuento especial o lo que sea. Araceli dice que en todo caso ellos no van a tener que hacer la factura por ese millón que en todo caso la haría Coveluma, que la proforma se la hacen a Coveluma y es para ver la trazabilidad del producto. Araceli habló con Joan Manel el catalán, el de Laos y le dijo que ya le pasaba ahora el certificado, y habló también con CEFENISA. TRANSCRIPCIÓN

Destaca la naturalidad de Jorge Derribo a la hora de manipular la documentación a presentar en el IGAPE. Se puede observar en la llamada registrada el día 16-03-11 sobre las 14:07 horas, en la que Jorge Derribo Gude ordena a Araceli de Nupel que como no les cogen el teléfono que coja una factura proforma de quinientos y pico mil euros que cambien los importes y borren el nombre de la empresa y que pongan Coveluma y que ponga que la maquinaria es nueva. TRANSCRIPCIÓN

El día 17-03-11 sobre las 11:39 horas, Pablo Cobián informa a Carlos Monjero Álvarez de que ya habló con Joaquín (Varela) y que el tema de la trazabilidad, que era lo más difícil de presentar, que está ok; pero que siguen sin presentar una copia del justificante del pago de los 400.000 €y que les va a llamar un técnico del IGAPE para aclarar ese tema; que como dice Joaquín las cosas que se pagan se justifican con un documento bancario; y que tal y como se presentó el proyecto llevó a generar desconfianza y muchas dudas. Pablo le dice que más no puede hacer; que la trazabilidad ya está liberada y ahora faltan esos **400.000 €por justificar, que es lo que falta para que le liberen el pago. Carlos le dice que llame Pablo a Jorge. TRANSCRIPCIÓN**

Que el día 17-03-11 sobre las 11:42 horas, Pablo Cobián llama a Jorge Derribo Gude y le deja mensaje en el contestador para que le llame, y sobre las 12:30 horas, **Pablo le vuelve a llamar y le dice a Jorge que habló con Joaquín (Varela) y le dijo que el tema de la trazabilidad está resuelto pero falta la justificación del pago de los 400.000 euros**, Jorge le explica que parte de ese dinero lo tenían pagado desde ICM antes de cambiar a la segunda subvención y después se le trasladó a estos en una carta como depósito y cuando les paguen todo, esta gente se lo devuelve, **Jorge dice que como mucho les puede enseñar los pagos de ICM**. Pablo le dice que los técnicos del IGAPE se van a poner en contacto con ellos para ver cómo solucionar este tema. **Jorge insiste en las explicaciones y le dice que en depósitos de ICM tiene pagados otros 600.000 euros que no pudo reflejar porque es ilegal, porque en ICM están sus mujeres y no le puede pedir a las empresas que le devuelvan el dinero que ya cobraron (abonado desde ICM). Jorge lo va a hablar con Carlos para que se lo diga al otro Carlos (presuntamente Carlos Silva Liste) TRANSCRIPCIÓN.**

El propio Jorge Derribo ante la pretensión de justificar el gasto de los 400.000 € que les solicita el IGAPE, le dice a Carlos Monjero que ese pago se hizo desde ICM (la empresa de las mujeres) pero Carlos le dice que Carlos Silva les dijo que si presentaban ese justificante "estaban muertos" porque ya mezclaban todo (día 17-03-11 sobre las 12:34 h.

También propone decirles que el dinero lo pagaron en efectivo al proveedor porque a ellos se lo trajo así un cliente. Con razón el IGAPE no creería esta versión puesto que no es normal que un cliente declare una compra por importe de 400.000 € y los pague en efectivo. Otra solución para ellos sería la realización de transferencias continuadas con el mismo dinero que saldría y entraría hasta llegar a justificar el importe de gasto deseado.

## **TRANSCRIPCIÓN.**

Empeñado Jorge Derribo en demostrar que ha realizado el pago de la maquinaria a Coveluma, con el asesoramiento presuntamente de Carlos Silva Liste, montan una estrategia consistente en decir al IGAPE que como no les vale el justificante de pago en efectivo, lo que hacen es reclamar al proveedor de la maquinaria el dinero pagado y hacerle una transferencia bancaria (día 17-03-11 sobre las 12:43 horas). **TRANSCRIPCIÓN**

Por ello Jorge Derribo el día 17-03-11 sobre las 12:50 horas, llama a Esteban (de Caixagalicia, al que cuenta que necesita para justificar ante el IGAPE realizar un justificante bancario de un ingreso a Coveluma por importe de 444.987,44 € por lo que realizarían una transferencia que generará el justificante y a continuación la anularían. Jorge le cuenta que es por la compra de una maquinaria a proveedores que luego pasaron a una factura de un proveedor (Coveluma) y que éste hizo una sola factura pero que esos pagos se hicieron desde ICM que no vale para justificar como gasto, que tiene que figurar a nombre de Nupel. **TRANSCRIPCIÓN**

Para completar la farsa de las facturas que presentarán al IGAPE, Jorge Derribo indica a la empleada de Nupel identificada como Araceli **que compruebe que en internet no figuran los precios de la maquinaria que harán figurar en esas facturas preformas** día 16-03-11 sobre las 14:28 h., **TRANSCRIPCIÓN**), y le dice en otra ocasión **que escanee la foto de la maquinaria, pero que no se vea el fabricante, y se la ponga también en la factura** (día 20-03-11 sobre las 20:47 h. y sobre las 21 :05 h.

Que la sociedad Coveluma está a disposición de Jorge Derribo para lo que necesite se refleja en la conversación registrada el día 17-03-11 sobre las 16:08 horas, en la que Jorge Derribo Gude comunica a Marcos Antonio Prieto Iglesias **que le van a hacer un ingreso a Coveluma, pero que haga después una anulación porque tiene que ir acompañado de un ingreso (el certificado de cobro para el IGAPE), porque si no, no les vale la documentación. Van a hacer una transferencia y anularla después. El importe es de 400.000 euros. Lo tienen parado por eso, y cuando ingresen ellos el dinero ya la ponen por el total.** **TRANSCRIPCIÓN**

El día 17-03-11 sobre las 17:10 horas, Jorge Derribo Gude llama a Marcos Iglesias Prieto al que explica la estrategia para conseguir justificar el pago de cuatrocientos mil euros mediante transferencias bancarias que son devueltas y vueltas a realizarse. Jorge le dice que pase por el Ceao y que se ven en Nupel, porque les prepara la transferencia para él (Jorge) pasársela a ellos. Jorge dice que le va a ingresar a ellos el pago ese, y después hay que hacer la devolución. Jorge pregunta qué banco tiene, porque la devolución hay que hacerla el mismo día. Marcos dice que tiene en la Caixa. **Jorge dice que van los dos y ya lo hacen; teclean las transferencias y teclean los reintegros. Jorge dice que tienen que hacer 3 pagos con 130 mil euros porque no lo pueden hacer todo de un golpe porque Jorge no lo tiene todo traspasado en la cuenta. Marcos dice que es mejor que quede con su hermano Juan Pablo. Jorge dice que lo que tienen que hacer es un pago y su reintegro y con éste hacer otro pago y así sucesivamente.**

## **TRANSCRIPCIÓN**

Sobre esta operativa se registran numerosas comunicaciones de las que se desprende que como Nupel no cuenta con los cuatrocientos mil euros que supuestamente tenía que

devolverle Coveluma, la estrategia es ingresar a Coveluma primero ciento treinta mil euros, que Coveluma ingresaría a la sociedad ICM. Luego esos cien mil euros volverían a ingresárselos a Coveluma que a su vez los ingresarían otra vez a ICM, y así hasta completar el total de cuatrocientos mil euros, prueba indudable de una operativa fraudulenta, día 17-03-11 sobre las 17:04 h.; día 18-03- 11 sobre las 09:26 h.; día 18-03-11 sobre las 12:39 h.; día 18-03-11 sobre las 12:41 h.; día 18-03-11 sobre las 12:57 h.; día 20-03-11 sobre las 20:47 h. día 21-03-11 sobre las 09:04 h.; día 21-03-11 sobre las 09 :13 h.; día 21-03-11 sobre las 09:49 h (**TRANSCRIPCIÓN**); día 21-03-11 sobre las 12:51 h; día 18-03-1 1 sobre las 16:30 h.; día 21-03-11 sobre las 14:03 h.; día 15-03-11 sobre las 09:12 h (**TRANSCRIPCIÓN**); día 23-03-11 sobre las 10:28 h)

Sobre las 21:49 horas de ese día 17-03-11 , Carlos Monjero Álvarez recibe llamada de Pablo Cobián Pablo le dice que ya habló con Jorge por la mañana. Carlos dice que sí, que va hacer una transferencia y se la manda a Joaquín, que el justificante en efectivo que va a hacerlo bancario. Pablo le dice que cuando se ven , que cuando esté eso solucionado para solucionar lo otro. Pablo le dice que el martes y miércoles tiene parlamento y **que cuando esté eso confirmado, que se lo diga para hablar con Joaquín**. Carlos le dice que el martes o miércoles va a Santiago.

### **TRANSCRIPCIÓN**

El día 19-03-11 se cruzan varios mensajes de texto Pablo Cobián y Carlos Monjero sobre el envío de documentación al IGAPE sobre las 20:19 h., sobre las 20:20 h. dos mensajes, sobre las 20:21 , sobre las 20:23 y sobre las 20:24). Entre todos ellos destaca el que remite Pablo Cobián a Carlos Monjero sobre las 20:23 horas en la que se puede ver cuál es el interés que Pablo tiene sobre que se conceda o no el préstamo a Nupel, y es el cobrar dinero para financiar al equipo de carreras de su hijo. El mensaje que remite tiene el siguiente texto: Cuando nos vemos?? Se podra cobrar la proxima semana, me stan pidiendo adelantos para campeonato

22) Por lo que respecta al pago de los 444.987,44 €, reseñar que una vez analizadas las cuentas bancarias se pone de manifiesto que el día 21-03- 2011 se registran tres traspasos bancarios en la entidad la Caixa por importes de 103.717,20 €, 121.600,00 € y 179.670,24 €, que suman el importe al principio referenciado, con origen en la cuenta 10088 de Nupel y con destino a la cuenta (...) de Coveluma SL, fondos que está última traspasaría en la misma fecha y por idénticos importes a la cuenta (...) (La Caixa) titularidad de ICM, quien reintegra el mismo día a la cuenta de origen titularidad Nupel importes de 100.000,00 €, 160.000,00 € y 185.000,00 € Para la realización de ésta operación, es necesaria la participación de Juan Pablo y Marcos Antonio Prieto Iglesias por parte de la sociedad COVELUMA S.L., como de Jorge Dorribo Gude, Araceli González García, Marta Andón Castellón y de Isabel Fernández Pena por parte de Laboratorios Asociados Nupel S.L.

23) Que la sociedad Bussines Dubai S.L., propiedad de Manuel Osario Grande, también participa en el fraude en subvención al facilitar facturas presuntamente falsas de unas obras que presuntamente nunca llegaron a realizarse, según se desprende de la investigación

(picar agujerear y sustituir zapatas y canalización y rampas para entradas de vehículos y colocación de adoquines en las 4 naves).

El día 21-03-11 sobre las 11 :45 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Pablo Cobián que le pregunta si se envió el tema. Jorge le dice que lo van a enviar ahora por la mañana, que estaba Carlos Monjero pasando eso, que hicieron las transferencias a las nueve y media de la mañana y que se lo pasaran dentro de una hora, que estaba Carlos haciendo la carta de inicio, en cuanto lo pasen ya le llama.

#### TRANSCRIPCIÓN

Otra conversación sobre la manipulación no ya solo de facturas sino de contabilidades es la registrada el día 21-03-11 sobre las 12:15 horas, en la que Jorge Derribo Gude habla con el identificado como Roberto Méndez que le dice que una factura está hecha a nombre de Farmacéuticas y otra a nombre de R2MC y que se trata de la famosa máquina. Jorge le dice que es ICM, pero que llame a su hermana (de Roberto) y que le de los importes de cada una de las facturas y el nombre de la empresa, para que Jorge hable con contabilidad para que las preparen en Lugo y ya mañana ya le llaman para que haga las otras facturas. Parece, por lo que Jorge Derribo dice al identificado como Roberto en una llamada posterior, sobre las 13:19 horas, que hubieran pactado una cantidad para facturar una cantidad determinada y que Roberto habría realizado facturas para R2MC por importe de 47.338,6€, para Investigaciones Consultorios y Manager (ICM) por importe de 28.931 ,50€ y que les quedarían 237.143,25€, a lo que Jorge le dice que mañana ya le dice a quien tiene que hacerla. Ya por la tarde de ese día 21 , sobre las 18:28 horas, Jorge le **comunica a Roberto que haga facturas a R2MC por importe de 98.931,50 y a ICM por importe de 138.212,35 sumando esas dos facturas la cantidad de 237.143,85€ que era la cantidad que les quedaba por justificar.** Además de lo anterior Jorge le dice que respecto a la segunda (factura) es de la máquina que están haciendo supuestamente, y que tendrían que poner en el concepto "ajustes de máquinas, mantenimiento, motores", lo que abunda todavía más en la falsedad de dichas facturas.

#### TRANSCRIPCIÓN.

Sobre las 14:00 horas del día 21-03-11 Carlos Monjero Álvarez envía SMS a Pablo Cobián con el siguiente texto: **Ya se envió al correo de Joaquín.** Sobre las 14:03 horas, Pablo Cobián llama a Jorge Derribo Gude que le informa de lo que ya le había informado Carlos Monjero en el mensaje anterior, de que ya se remitió la documentación (a Joaquín Varela). Pablo le dice que va a llamar a Joaquín y luego le informa.

#### TRANSCRIPCIÓN

Por la tarde del día 21-03-11 , sobre las 17:43 horas, Pablo Cobián llama Jorge Derribo Gude para informarle de que Joaquín (Varela) **le mandó un sms diciendo que acaba de dar la orden para liberar el pago de uno coma y pico millón de euros para el proyecto, que lo va a llamar en un momento para preguntarle cómo son los plazos y le llama después. Jorge le dice que tan pronto se lo confirme que se venga para aquí, presuntamente en referencia a que en ese momento le pagaría sus "servicios".**

#### TRANSCRIPCIÓN

A continuación, sobre las 17:46 horas, Carlos Monjero Álvarez llama a Pablo Cobián que le informa igual que a Jorge Derribo del mensaje que le mandó Joaquín (Varela) sobre la liberación del pago.

#### TRANSCRIPCIÓN

Vuelve a llamar Pablo Cobián sobre las 21 :31 horas a Jorge Derribo para leerle **el sms (presuntamente el SMS que recibió de Joaquín): he dado orden de liberar el pago de 1,5 millones de euros como acordamos. Jorge dice que entonces es el 50%, ahora habrá que justificar el otro 50%, de los tres millones. Jorge dice que así liberan a los proveedores. Jorge le dice que ya le llamará y viene a casa.**

#### **TRANSCRIPCIÓN**

Al día siguiente, el 22-03-11 sobre las 10:40 horas, Pablo Cobián llama a Jorge Derribo Gude para informarle de que habló con Joaquín (Varela) y que este le dijo que lo va a llamar (a Jorge) para confirmarle exactamente el día que le hacen la transferencia y que en cuanto lo sepa que lo llame a él (a Pablo).

#### **TRANSCRIPCIÓN**

La sociedad Bussines Dubai S.L. también participaría en la trama urdida por Jorge Derribo para conseguir facturas para justificar gastos, presuntamente falsos para la obtención de la ayuda pública. En la conversación registrada el día 22-03-11 sobre las 13:21 horas, entre Jorge Derribo y Manuel le solicita que le haga una factura a nombre de ICM por importe de unos 20.000€ y que el concepto de la misma sería por picar agujerear y sustituir zapatas y canalización y rampas para entradas de vehículos y colocación de adoquines en las 4 naves, no teniéndose conocimiento por la investigación de que dicha obra se hubiera llegado a realizar, por lo que Jorge Derribo estaría solicitando facturas para justificar gastos inexistentes posiblemente para el cobro del dinero del IGAPE.

#### **TRANSCRIPCIÓN**

24) El 22-03-2011 se formula escrito de la Subdirección de Programas de Acceso al Crédito a la Subdirección de Gestión Económica, firmado conjuntamente por Pedro J. Caldas García y M<sup>a</sup> Cristina Quintela Sánchez, en el que consta que "cumplidas las condiciones establecidas en el contrato de préstamo para realizar la disposición, se remite expediente para el pago". Adjunto al escrito se remite Acreditación para disposición del préstamo, figurando que corresponde a LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL S.L. la cantidad de 1.529.569, 19€, en concepto de 1<sup>a</sup> disposición, con el siguiente detalle: 29.569,19 € en concepto de comisión de apertura do IGAPE 1.500.000,00 € para abonar al titular

25) En los continuos pagos que sigue realizando Laboratorios Asociados Nupel, S.L. a COVELUMA para la justificación fraudulenta del pago de la maquinaria que dicen haber adquirido, aparece el identificado como José Luis Roibás González como garante de la devolución de esos pagos, es decir, con su presencia junto a Juan Pablo Iglesias Prieto en la entidad bancaria en la que recibe las transferencias de Nupel, garantiza que éste las devuelva mediante otra transferencia bancaria a la sociedad ICM, filial de Nupel.

En la conversación que Pablo Cobián mantiene el día 23-03-11 sobre las 10:42 horas, con Carlos Monjero Álvarez Carlos le dice que seguramente entregaran el dinero esta semana. Pablo le dice que él (se refiere a Jorge Dorribo) le dijo que en cuanto estuviera se verían

(presuntamente para el pago de sus "servicios"). Ambos quedan para comer mañana (día 24) en El Preludio en Sta. Cruz. TRANSCRIPCIÓN

Poco después, ese mismo día 23-03-11 , sobre las 12:04 horas, Pablo Cobián envía un SMS a Carlos Monjero Álvarez con el siguiente texto: A nombre de quien hago factura patrocinio? y un minuto después le envía otro con el siguiente texto: Que concepto pongo?. Carlos le contesta sobre las 12:15 horas con otro SMS con el siguiente texto: Hablaste con Jorge? y sobre las 12:21 horas, Pablo le contesta con un SMS con el siguiente texto: No he podido contactar. Un minuto después, sobre las 12:22 horas Carlos envía SMS a Pablo con el siguiente texto: Sin hablar con el no se a quien le tendras que facturas ahora. Eso es mejor que hables con el.

Como Pablo Cobián no tiene claro cómo le va a pagar Jorge Derribo, y como Carlos Monjero no le ha aclarado nada, sobre las 12:45horas del día 23-03-11 decide llamar a Jorge que le dice que está esperando a eso (la transferencia del IGAPE). Pablo le pregunta que qué hace cuando lo tenga listo, si le llama. **Jorge le dice que en cuanto entre ya le llama, que esté tranquilo que será el primero al que llame.**

### TRANSCRIPCIÓN

El pago de facturas a través de transferencias bancarias sigue siendo utilizado por Jorge Derribo Gude tal como se puede comprobar en la conversación registrada el día 25-03-11 sobre las 10:20 horas, en la que Jorge Derribo llama a Marcos Iglesias Prieto de Coveluma al que dice que en media hora sale para la nave (de Marcos) porque ya van a arreglar todo lo otro y **quiere que le saque las facturas de Nupel de todo lo que falta (estanterías y otros) para pagarle, que después (Pablo) ya le devolverá su dinero (de Jorge) y después arreglar también la factura de ICM que ya la tienen preparada para pasársela y que ellos le hagan la de Nupel para pagarles la diferencia, que ya les entró eso** (el dinero del préstamo IGAPE).

### TRANSCRIPCIÓN

El día 24-03-11 , mediante mensajes de texto Carlos Monjero y Pablo Cobián confirman la comida en el restaurante Preludio de Santa Cruz (Oieiros) (dos mensajes SMS sobre las 12:18 horas y otro sobre las 12:19 horas), y luego a través de una llamada telefónica sobre las 13:42 horas.

Siguiendo órdenes del Jefe de Brigada la comida entre Pablo Cobián y Carlos Monjero es controlada por la funcionaria de Vigilancia Aduanera adscrita a la Brigada Móvil Terrestre de Galicia(...), la cual observa sobre las trece y veinticinco horas a Carlos Monjero llegando en el vehículo marca Infiniti modelo X30 a las proximidades del Restaurante Preludio en Santa Cruz (Oieiros), entrando en el mismo y permaneciendo en actitud de espera por un espacio de veinte minutos. En torno a las trece horas y cincuenta minutos se observa entrando en el restaurante a Pablo Cobián, que se reúne con Carlos Monjero y se sitúan en la zona de comedor.

Que la funcionaria permanece, durante toda la comida, a la escucha de los temas sobre los que conversan los investigados. Carlos Monjero se interesa por el hijo de Pablo Cobián y por saber cómo le van las cosas, en relación a la participación de éste en carreras de karts, y Pablo le cuenta cómo está siendo la participación de su hijo en el campeonato de España y su clasificación para el campeonato de Europa, comentando que mañana se marcha de viaje para iniciar la preparación de una carrera que tendrá lugar el domingo. Seguidamente a este tema, **Pablo se interesa en saber cómo están las gestiones del IGAPE, a lo que Carlos le pone al corriente de una serie de trámites que se han sucedido en los últimos días y llegando a decir que en esta semana ya disponen del dinero y finalmente Pablo dice que, "ahora que lo del IGAPE está resuelto quiere ver lo mío, que ya va siendo hora"**, pero más tarde muestra una actitud más paciente al

responder a Carlos que " bueno, cómo vosotros queráis", en referencia a que será Carlos Monjero junto con otros individuos los que marcarán los pasos a seguir a partir de ahora. Seguidamente se hace referencia en la conversación a un tercer individuo diciendo Carlos Monjero "que mañana se reunirán con él, que lo van a pillar y que le van a llover por todas partes, que le va a caer un rapapolvos, porque todos le van a reclamar dinero". En coincidencia con el contenido de las llamadas telefónicas realizadas por varios de los investigados e intervenidas judicialmente por O.P. 3761/1 O del Juzgado de Instrucción nº 3 de Lugo, se deduce que ese tercer individuo al que hacen referencia en la conversación sería Jorge Derribo Gude, el cual mantiene deudas con proveedores y socios. Al mismo tiempo que mantienen conversación durante la comida, Carlos Monjero muestra a Pablo Cobián una serie de documentos, en una carpeta de Proitec. Que durante la comida, Pablo Cobián está manejando constantemente su teléfono móvil. Que en el momento de mayor afluencia de personas al comedor del restaurante no es posible escuchar la conversación entre Pablo Cobián y Carlos Monjero, por lo que no se puede saber de qué más hablaron.

Que la funcionaria actuante observa como ambos individuos identificados como Carlos Monjero y Pablo Cobián permanecen en el restaurante durante cuarenta y cinco minutos, comiendo y charlando, abandonando el local del restaurante en torno a las quince horas, y finalmente abandonando la localidad de Santa Cruz, Pablo Cobián en el vehículo marca SAAB modelo 9-5, y Carlos Monjero en el vehículo ya referenciado al inicio de esta diligencia, momento en el que se abandona la vigilancia de los investigados.

Con posterioridad a la comida y en la conversación registrada el día 24-03-11 sobre las 18:09 horas, Carlos Monjero Álvarez le dice a Javier Rodríguez Díaz entre otras cosas que **está contento porque el tío (en referencia a Pablo Cobián) necesita (presuntamente dinero), porque ve que para el año que viene se queda sin nada.**

## TRANSCRIPCIÓN

Por fin, ante el ingreso de parte del préstamo BEI por parte del IGAPE a Laboratorios Asociados Nupel, el día 25-03-11 sobre las 11 :10 horas, Jorge Derribo Gude llama a Pablo Cobián para informarle "**que ya entró eso**", en referencia al ingreso del préstamo. Jorge le dice que la factura se la haga a Laboratorios Asociados Nupel, de la que Carlos (Monjero) tiene los datos, citándose el lunes día 28 de marzo a las 13:00 en casa de Jorge en O Corgo {Transcripción}.

A continuación, Pablo Cobián llama sobre las 11 :27 horas a Carlos Monjero Álvarez para contarle la cita con Jorge Derribo y que el patrocinio irá a nombre de Laboratorios Nupel y que necesita los datos (TRANSCRIPCIÓN). Carlos Monjero le dice que se los manda por mensaje de texto, mensaje que se registra ese día 25-03-11 sobre las 11:30 horas con el siguiente texto: **Laboratorios asociados Nupel SL (...).Rua dos carpinteros 25.27004 lugo y en otro mensaje posterior, sobre las 11:32 Carlos Monjero le dice a Pablo Cobián sobre las 11:32 horas previa consulta de otro mensaje, que el concepto que tiene que poner en las facturas que piensa presentar a Jorge, es "Patrocinio temporada 2011"**.

Ante el impago de las deudas que la sociedad de Jorge Derribo, Laboratorios Asociados Nupel mantiene con las empresas de Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez, éstos se encuentran desesperados ante los vencimientos de los pagarés que Jorge Derribo les entregó por obras en la nave de Rábade y las farmacias de Asturias y Andorra y viendo que a pesar de que el IGAPE libere el pago del préstamo del BEI, se queden sin cobrar sus deudas, ambos además de hacer planes para cobrarse por su cuenta las deudas vendiendo coches y propiedades de Jorge Derribo (día 25-03-11 sobre las 18:50 horas, también habrían pensado denunciar al IGAPE irregularidades con el fin de que el pago del préstamo sea paralizado. Así se lo menciona el día 26-03-11 sobre las 10:26 horas Javier Rodríguez Díaz a un individuo identificado como cuando hablando de Jorge Derribo y el impago de sus deudas Javier le dice a Roberto que **si no le paga con dinero**

**(Jorge Dorribo), porque no quiere pagarés, hace todo lo posible para que no cobre lo del Igape,** y como mencionan Carlos Monjero Álvarez y Javier Rodríguez Díaz ese mismo día sobre las 11 :38 horas si Jorge no aparece (puesto que eran incapaces de localizarle pues estaba declarando en un Juzgado de Lugo), **irían a Nupel a** hacer guardia, ante el miedo a que pudiera huir con el dinero de la subvención y no pagarles.

Más claro es Carlos Monjero Álvarez en su conversación registrada ese día 26-03-11 sobre las 11:44 horas, cuando llama al identificado como Josiño (José Prado Castro) al que comenta la posibilidad de denunciar ante el IGAPE irregularidades en la obtención de la subvención y préstamo BEI para que Jorge no cobre el dinero. Josiño le dice que pueden ir a casa de su primo y pedirle que paralice el tema del Igape. Carlos recapacita y le dice que si hacen eso tampoco van a cobrar, así que si no cobra ahora, le para la segunda parte del cobro y además denuncia irregularidades en el cobro de la primera parte.

#### TRANSCRIPCIÓN

Efectivamente lo que Carlos Monjero Álvarez y Javier Rodríguez Díaz se temían, ven que se hace realidad. En la conversación que mantienen el día 26-03-11 sobre las 13:30 horas, Jorge Derribo Gude y Javier Rodríguez Díaz, Jorge le confiesa a Javier de que ya les hicieron el ingreso y el lunes empiezan con los pagos y además también le dice que no tiene ni un duro, a pesar de que el ingreso del IGAPE le ha supuesto aproximadamente 1.500.000€

26) En el registro judicial practicado el día 24-05-11 en la sede de Laboratorios Asociados Nupel S.L. fue localizada e intervenida la siguiente documentación:

a) Factura de R2MC a Laboratorios Asociados Nupel con fecha 28/03/2011 por el concepto de "Patrocinio Cobián Racing Tea m", por importe de 60.180€, con anotaciones manuscritas de " OJO 17/Di/10 tú pusiste 12.000 y se le entregaron a Pablo, desde Nupei/Jorge; y se consigna como pagado R2MC".

b) Hoja con anotaciones manuscritas sobre los pagos efectuados por el patrocinio desde R2MC y desde Nupel y los importes por los que se facturo.

c) Talonario bancario de pagarés de R2MC Cup Rally Team S.L. En Constit hallado en el despacho del Director/a de Desarrollo de Negocios, que contiene resguardo de pagarés nº 6.427.931-4, por importe de 59.000€, con fecha de vencimiento 01-04-2011 y beneficiario Cobian Racing Team S.L.

d) Fotocopia del pagaré al que corresponde el resguardo anterior y folio con anotaciones manuscritas relativas a datos de Cobian Racing Team y de R2MC Cup Rally Team así como concepto de Montaje de Carpas y publicidad para temporada 2011 y propaganda en circuitos de Karting por 50.000 más IVA del 18%, 59.000.

El día 28-03-11 sobre las 10:21 horas, Jorge Derribo Gude llama a Pablo Cobián para preguntarle el nombre de la sociedad. Pablo le **dice que es Cobian Racing Team Cif (...)** **Coruña. TRANSCRIPCIÓN** y a las 13:10 horas Pablo se presenta en la casa de Jorge Derribo en O Corgo, a quien avisa su mujer Aveline Fernández en llamada registrada sobre las 13:10 horas **{TRANSCRIPCIÓN}**, disponiendo Jorge que mandará a Amador para que lo conduzca a las instalaciones de Laboratorios Asociados Nupel SL en el polígono industrial del Ceao, siendo finalmente el identificado como a Poli sobre las

13:11 horas) el encargado de llevar a Pablo Cobián hasta Nupel sobre las 13:43 horas

Con objeto de controlar la entrevista entre Jorge Derribo y Pablo Cobián, los funcionarios de Vigilancia Aduanera adscritos a la Brigada Móvil Terrestre de Galicia (...) establecen dispositivo de vigilancia y control en las proximidades del domicilio de Jorge Derribo, en la rúa Igrexia, de la urbanización Santa Mariña, Cabreiros, O Corgo, Lugo, observando sobre las 13:05 horas la llegada de Pablo Cobián en el vehículo marca SAAB que llega hasta la casa de Jorge Derribo. Siguiendo instrucciones del Jefe de Brigada, ante la certeza de que Jorge Derribo está en las instalaciones de Laboratorios Asociados Nupel, en el polígono industrial de O Ceao, en la calle Carpinteiros, y que Jorge enviaría a una persona para acompañarlo hasta los laboratorios, es por lo que los funcionarios actuarios se desplazan hasta el polígono industrial de O Ceao donde ven sobre las 13:45 horas llegar a Pablo Cobián a bordo de su vehículo hasta las instalaciones de los ya mencionados laboratorios, aparcando su vehículo frente a la puerta del módulo 4 accediendo a Laboratorios Asociados Nupel SL por esa misma puerta. Sobre las 14:15 horas se observa salir a Pablo Cobián abandonando el lugar a bordo de su vehículo.

La esperada confesión de Pablo Cobián de que ha hecho efectivo el cobro de sus "servicios de tráfico de influencias" ante el IGAPE a favor de Jorge Derribo no se hace esperar, siendo el día 29-03-11 sobre las 12:46 horas, cuando le dice a Carlos Monjero Álvarez **que estuvo el día anterior con Jorge y le pagó parte del tema, cincuenta mas I.V.A., en referencia a 50.000€ mas 9.000 de I.V.A.**

#### **TRANSCRIPCIÓN**

Continuando con la estrategia de justificación de gasto mediante transferencias bancarias de Laboratorios Asociados Nupel SL que no responden realmente a los pagos por la compra de maquinaria a Coveluma, ya que ésta según se dice en las conversaciones intervenidas y de la documentación intervenida en los registros judiciales practicados el día 24 de mayo de 2011, devuelve la mayor parte del dinero posiblemente a la sociedad ICM, controlada por Jorge Derribo cuyas administradoras son las esposas de Jorge y de Arsenio Méndez Núñez, el día 30-03-11 sobre las 08:31 horas, Jorge Derribo le dice a Marta de Nupel ante la consulta que ella le formula sobre los pagos que hay que hacer a Coveluma con los **320.000 € y le pregunta si se hacen dos pagos. Jorge dice que sí, que le haga hoy uno de doscientos y pico mil y que se lo devuelva y otro de ciento y pico y que se los devuelva, le especifica que puede hacer 280 y 198,**

#### **TRANSCRIPCIÓN.**

**Efectivamente el día 30 de marzo Nupel realiza una transferencia por importe de 280.500 euros a favor de Coveluma que a su vez transfiere 270.000 euros a ICM, de los cuales 245.400 regresan a Nupel. Cuenta Jorge Derribo con la colaboración de las trabajadoras de Nupel relacionadas con la contabilidad y facturación para la escenificación del supuesto pago bancario a Coveluma, tal como se puede observar del contenido de la conversación registrada el día 30-03-11 sobre las 10:10 horas, en la que Jorge Derribo Gude llama a Isabel de Nupel para preguntarle entre otras cosas **si están con el tema del IGAPE. Isa le dice que Marta está haciendo el primer pago y ya está Poli en el otro lado con ellos (presuntamente con los de Coveluma). Jorge le dice que cuando termine de hacer los 2 pagos que lo llame. Isabel le comenta la estrategia para la realización del segundo pago que tienen que realizar. Le cuenta que el dinero entra en ICM (desde Coveluma) en La Caixa y para que después no esté directamente el ingreso en La Caixa por si les piden el extracto, pensaron pasarlo a Caixa Galicia y desde ahí hacer de nuevo una OMF a La Caixa (se supone que a la cuenta de Coveluma) porque así no aparece el ingreso directamente en La Caixa desde ICM. Jorge dice que muy bien.****

## TRANSCRIPCIÓN.

En el cuadro adjunto se observa el recorrido del dinero.

30/03/2011	280.500,00 €	LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL Cta. 2100 8618 62 0200010088	COVELUMA S.L. Cta. 2100 4822 68 2200021946	Pago Factura AA-28	108960336752
30/03/2011	270.000,00 €	COVELUMA S.L. Cta. 2100 4822 68 2200021946	I.C.M. Cta. 2100 4822 62 2200029017	Pago Fra. 01100002	108960438101
30/03/2011	107.000,00 €	I.C.M. Cta. 2100 4822 62 2200029017	LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL Cta. 2091 0177 19 3040000086	Transferencia Urg. Línea Ab.	0711224
30/03/2011	138.400,00 €	I.C.M. Cta. 2100 4822 62 2200029017	LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL Cta. 2038 4002 34 6000218096	Préstamo NUPEL	1103302100001903
30/03/2011	24.544,00 €	I.C.M. Cta. 2100 4822 62 2200029017	BUSSINES DUBAI S.L. Cta. 0182 0639 35 0201605396	Pago Factura 1	300311.8618.000009- 95

El día 30-03-11 sobre las 1 0:27; sobre las 10:30 y sobre las 10:34 horas, Jorge Derribo Gude habla con Manuel Osario Grande y con Isabel de Nupel que ponen en evidencia que las facturas de Bussines Dubai se abonarán a través de ICM siendo el importe, tal y como se decía en el párrafo anterior, de algo más de 20.000€ (ver cuadro anterior), que recuperarán con el dinero de la subvención. Posteriormente y ese mismo día 30-03-11, sobre las 10:48 horas, Jorge Derribo Gude llama a Poli, José Luis Roibás González que le dice que está con Juan Pablo Iglesias Prieto de Coveluma (están delante del banco y el motivo de estar con él es para que devuelva el dinero que le ingresan desde Nupel). **Juan Pablo toma el teléfono y le pregunta a Jorge cómo quiere hacer esto, porque Poli le dice que hay que devolverlo íntegro (el dinero transferido). Jorge le dice que sí, porque en el último pago, el viernes, ya se queda con el resto. Juan Pablo le pregunta por qué no descuenta 10.000 euros para que no haya tal, a lo que Jorge le dice que lo descuenta, que no pasa nada. Jorge le dice que hoy hacen dos (transferencias), y el viernes otro (transferencia). Juan Pablo le pregunta por qué no lo hacen mañana; porque hoy tienen el de 280.500 y le reenvía 270.500; y después mañana 198.200 y reenvía 190.000 porque así se ven menos historias. Jorge le dice que está bien así.**

## TRANSCRIPCIÓN.

Según la información bancaria recogida, la segunda transferencia no se realizaría el día siguiente, sino el día 8 de abril de 2011 y por importe de 215.750 euros. El día 30-03-11 sobre las 13:08 horas, Jorge Derribo Gude llama a Isabel de Nupel que le dice que **tuvo que pedir autorización en La Caixa para poder hacer transferencias debido a los límites, pero que ya se la dieron. Ahora sigue diciendo que tienen un importe en la Caixa de ICM de 163.000 €, con las que puede pagar a Business Dubai, ya que tienen que pagarle desde ICM.** Isabel le pregunta si quiere que se la hagan una OMF. Jorge le contesta que no. Isabel le informa del estado de cantidades: en la cuenta de la subvención, 35.000 € y en la C/C de Caja Madrid, 376.000 €. Sigue diciendo que para pagar a Arturo, tendrían que coger dinero de la subvención (trescientos y pico mil €) y una vez hecho el pago les quedarían 137.00€. Jorge le dice que pague a Arturo y deje el dinero restante en la cuenta de La Caixa, o en Caja Madrid, que le da igual. Después dice que hay que reponer en esa cuenta otros doscientos ó trescientos mil, para poder tener un circulante de 400.000 para ir haciendo los pagos. Siguen hablando de lo de Isaac que son 183.000 y Jorge le dice que eso tiene que esperar hasta el martes ó miércoles de la semana que viene, que ya podrán descontar el millón y medio que les están preparando en Caixa Galicia. No obstante dice que a Isaac le pueden dar un pagaré para el viernes de la

semana que viene. Con lo de la CAN podrían hacer lo mismo, lo del pagaré para la semana que viene.

## TRANSCRIPCIÓN

Como se informó anteriormente, Pablo Cobián a Carlos Monjero ya habría **cobrado parte del tema, cincuenta mas I.V.A., en referencia a 59.000 euros**, el plan de Pablo sería cobrar el total del patrocinio del equipo de carreras de karts de su hijo para toda la temporada, por lo que el día 03-04-11 sobre las 16:04 horas, Pablo Cobián remite un SMS a Jorge Derribo Gude con el siguiente texto: **Pasare por lugo sobre las 22.00: confirma. Pablo** Ante el silencio de Jorge Derribo Gude , sobre las 20:35 horas del día 03-04-11, recibe llamada de Pablo Cobián al que dice que ya vio su mensaje, que llega el lunes por la mañana, y le llama tan pronto llegue a Lugo y ya quedan, presuntamente para pagarle otra parte o la totalidad del patrocinio, al haber cobrado ya parte del préstamo del IGAPE con fondos del Banco Europeo de Inversión.

Jorge Derribo manifiesta el día 04-04-11 sobre las 10:39 horas, a Esteban de Caixagalicia que está esperando un abono del BEI (Banco Europeo de Inversión) y también la subvención y que también está pendiente de que le ingresen dos proveedores unas devoluciones. Esteban le dice que actualmente tiene 3.500.000 (presuntamente pagarés descontados). Jorge le pregunta si miró "lo del ICO", pero Esteban le dice que no pudo hablar de eso (presuntamente estaría Jorge pensando solicitar también un crédito del Instituto de Crédito Oficial).

Faltando tres transferencias bancarias a Coveluma para terminar de justificar gastos presuntamente ficticios (el día 08-04-11 realizaría una transferencia por importe de 215.750€, el día 11-04-11 otra por 209.180€ y el día 12-04-11 se realizaría otra transferencia por importe de 203.400€), pero necesarios para cobrar el préstamo BEI, el día 04-04-11 sobre las 09:59 horas,

**Jorge Derribo Gude le pide permiso a Marcos Iglesias Prieto para hacerle dichos pagos, uno ese mismo día, otro el miércoles y otro el viernes, ya que para hacérselos los tiene que preparar, porque tiene que traspasar el dinero para hacerlo bien.** El traspaso de dinero es el dinero devuelto por Coveluma de otros pagos de servicios ficticios desde la cuenta donde se lo devolvió, hasta la cuenta por la que hacen los pagos.

Conocemos por la conversación registrada el día 04-04-11 sobre las 16:40 horas, entre Carlos Monjero Álvarez y Jorge Derribo Gude que éste dice haber pagado casi un millón de euros con el fin de cobrar la segunda mitad del préstamo del Banco Europeo de Inversión, cuando se tiene conocimiento por la documentación bancaria remitida por entidades bancarias y que se referencia en apartados anteriores, que a la sociedad Coveluma podría haberle realizado "pagos" por importe aproximado de 2.010.521,44 euros, si bien solamente le habría pagado 286.830 €desconociéndose si este pago se corresponde con una venta o solamente por prestarse a participar en el fraude, y que el resto del dinero entregado se lo habría transferido a la sociedad ICM, filial de Nupel. Jorge le dice que cuando tenga todo justificado ya le llama (a Carlos Monjero) porque hay que mover a todos, incluido a Pablo (Cobián).

## TRANSCRIPCIÓN

A pesar de que Laboratorios Asociados Nupel, SL ha recibido la mitad del préstamo BEI, es decir, 1.500.000 euros, Carlos Monjero y Javier Rodríguez siguen reclamando a Jorge Derribo el pago de las deudas que mantiene con ellos con resultado de momento infructuoso, por lo que siguen a la expectativa por si con el siguiente 1.500.000 €es posible cobrar.

El día 04-04-11 sobre las 20:27 horas, Pablo Cobián le comenta a Carlos Monjero Álvarez que Jorge tenía que haberlo llamado hoy, y se pregunta cómo lo va a arreglar, esperando que no tenga problemas, en referencia presuntamente a que no tenga problemas en el IGAPE para así poderle cobrar el patrocinio del equipo de carreras de su hijo y que va a esperar que le llame para no estar encima de él.

#### TRANSCRIPCIÓN

Finalmente el día 05-04-11 sobre las 09:27 horas, Jorge Derribo le diría a Marcos Iglesias Prieto de Coveluma que lo harán (las transferencias) el jueves y el lunes pero Marcos le dice que mejor el lunes y el viernes y así hacen los primeros certificados de los otros proveedores y haciendo un poco de cada y el viernes y el lunes terminan.

Ese mismo día, Jorge entonces ordenaría a Isabel de Nupel (hora: 11:51, que los doscientos y pico no los puede tocar, que los tiene que dejar para el viernes (8 de abril) y el lunes hacer los ingresos de Covelum

En estos momentos de la investigación, a Pablo Cobián Fernández de la Puente ya le habrían realizado pagos por "sus servicios" de influencia para el cobro del préstamo BEI por importe aproximado de 78.000 euros. Debido a lo costoso que resulta mantener a su hijo en el equipo de carreras de karts "Cobián Racing Team", el día 06-04-11 sobre las 18:33 horas, llama a Carlos Monjero Álvarez al que entre otras cosas le manifiesta su preocupación por haber adelantado dinero (para gastos del equipo de carreras de su hijo) y Jorge no le devuelve las llamadas ni los mensajes. Pablo le dice que tiene que planificar el mes de abril y que no se puede jugar con la carrera de los chavales.

#### TRANSCRIPCIÓN

Tal como había quedado con los propietarios de COVELUMA, el día 06-04-11 sobre las 19:28 horas, Jorge Derribo Gude ordena a Isabel de Nupel que mañana le haga con Poli (José Luis Roibás González) los dos pagos de la subvención (presuntamente a Coveluma), que pueden ser uno de 215.000 y otro de 209.000 y el lunes harían otro de doscientos y pico y ya tendrían el total con lo cual el mismo lunes ya podrían disponer nuevamente de los doscientos y pico de la subvención. Jorge le explica que una vez hagan esos tres pagos (dos el viernes y uno el lunes) se van a 600.000€ y como ya tienen pagados casi 900.000 ya están el millón y medio y ya les queda liberalizado el millón y medio (se refiere al préstamo BEI gestionado por el IGAPE) que le puede entrar el jueves o viernes de la próxima semana y de eso guardarían 800.000 para hacer los pagos siguientes para justificar el otro millón y medio y con eso ya tienen cubierta la subvención al 100% y de ese millón y medio dispone Isabel de 600.000 para atender otros pagos.

Continúan hablando de la previsión de pagos que tiene que hacer Isabel y Jorge le insiste en que lo importante es que mañana haga con Poli los pagos a Coveluma, ellos cogerán de ahí 10.000 euros que son de ellos, que Poli hable con ellos (con Coveluma) para hacer mañana dos pagos de 215.704 y otro de 209.787, con eso Isabel de los 246, si ellos se quedan con 10, vuelve a tener 236 y con esos 236, el lunes haría otras de 160.000 y 180.000 y con eso queda cubierta la subvención y ya dispone de 236.000 euros que puede utilizar para los pagos a farmacias.

Jorge le indica que tiene que hacer un ingreso a Xoan sobre 14.000 euros para pagar, para que pueda dar de alta los trabajadores en Salut D'Innovació, mientras no paguen eso siguen en Nupel.

#### TRANSCRIPCIÓN

El día siguiente, el 07-04-11 sobre las 09:36 horas, Carlos Monjero Álvarez y Pablo Cobián vuelven a conversar sobre varios asuntos, sospechando que pueden estar escuchando su

conversación. Pablo le reclama que solucione el tema, ya que el viernes necesita saber algo.

#### TRANSCRIPCIÓN.

Al día siguiente, el día 07-04-11 sobre las 13:17 horas, Jorge Derribo recibe llamada de Isabel que le dice que entró el dinero, entonces le dice que va a hacer lo de Coveluma de la Caixa (los pagos), va a hacer el primero por 215.750,50, el (los de Coveluma) se los devuelve a ICM de La Caixa y después lo pasan a Caixa Galicia para no devolverlo directamente a la misma cuenta, pero como ya es tarde no sabe si le dará tiempo de hacer los dos pagos. Jorge dice que entonces haga solo uno y mañana haga los otros dos a primera hora. Isabel dice que ella va a estar muy pendiente para que cuando entre la devolución en Caixa Galicia traspasarla ya para que no le carguen los préstamos porque es la única cuenta que pueden usar porque en Caja Madrid fue donde se hizo el ingreso de la subvención y es para no mezclar. Jorge dice que eso no tiene nada que ver porque eso es una devolución de ICM, que lo haga desde Caja Madrid,

#### TRANSCRIPCIÓN.

Al final , los pagos tiene que aplazarse porque Juan Pablo de Coveluma tuvo que viajar urgentemente a Madrid por lo que aplazan los pagos al día 8 de abril (viernes) y 11 (lunes) de abril (conversación del día 07-04-11 sobre las 13:33 horas.

A última hora del día 07-04-11 , sobre las 20:06 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Isabel de Nupel que entre otros asuntos le comunica que mañana se van a hacer los dos pagos a Coveluma por 246.000€, y que él (en relación a Coveluma) se queda con 10.000, 5.000 en cada pago, y Jorge le dice que en el último pago se le daría el total. Isa le comenta dos pagos para el lunes de 180.000 y 160.000, con lo que reserva 190.000 para el lunes de lo que recupera mañana de Coveluma 236.000, le quedan disponibles 46.000€ para hacer lo de Isaac, que son 32.000€.

#### TRANSCRIPCIÓN

Habiendo concertado realizar las transferencias desde Nupel a Coveluma, el identificado como "POLI" (José Luis Roibás González), hombre de confianza de Jorge Derribo, acompaña a Juan Pablo Iglesias Prieto, propietario de Coveluma para hacer la devolución del dinero transferido desde Nupel. Por eso en la conversación registrada el día 08-04-11 sobre las 10:34 horas, Poli le informa a Jorge Derribo Gude que Juan Pablo habló con el asesor y le dijo que era mejor que el otro lo hiciera el lunes. Poli le dice que hicieron el de 215 (215.000€), y falta el de 209 (209.000€). Jorge dice que el lunes hay que **hacer 2 más para terminar la factura de una vez. Poli le dice que ya quedó con el (con Juan Pablo) a las 8:30 h.**

#### TRANSCRIPCIÓN.

Al seguir sin noticias de Jorge Derribo, Pablo Cobián el día 08-04-11 sobre las 14:54 y las 14:55 horas le remite dos mensajes de texto a los dos teléfonos que tiene de él, preguntándole "**Como va IGAPE**", pero no es hasta el día 11-04-11 cuando sobre las 11:16 horas, Jorge Derribo Gude contesta la llamada de Pablo Cobián al que informa que "**están con eso**" y **que mañana presentarán la documentación, porque les falta el justificante de un proveedor que lo mandará mañana el certificado el banco; que mañana le llamará cuando lo tenga, para verse.** Pablo le pregunta si lo tendrán solucionado antes del jueves. Jorge le dice que sí. Quedan en hablar el día siguiente.

#### TRANSCRIPCIÓN

Tal como dijo el identificado como "POLI" (José Luis Roibás González a Jorge Derribo el viernes día 8 de abril, el lunes día 11 de abril de 2011 le informa sobre las 08:51 horas,

que va a ir a Coveluma para hacer los pagos, aunque Juan Pablo (Iglesias Prieto) no le cogió (el teléfono). Jorge necesita las llaves de Rábade, que tire para allí (Rábade) para abrirle y que los pagos hay que hacerlos hoy sin falta.

En varias conversaciones registradas el día 11-04-11 Carlos Monjero y Javier Rodríguez intentan conocer el importe de la deuda que Jorge Derribo tiene con ellos, estimando Carlos Monjero hora: 12:44) que les debe cincuenta y tantos mil euros, de lo que solo estaría facturado la mitad, por lo que la otra debería ser en dinero "B".

Mientras tanto, el día 11-04-11 Javier Rodríguez Díaz se había trasladado a la sede de los Laboratorios Asociados Nupel para reclamar a Jorge Derribo el pago de parte de las deudas que mantiene con sus empresas y sobre las 13:05 horas, Javier Rodríguez Díaz recibe llamada de Carlos Monjero Álvarez que le dice que también les debe (Jorge Derribo) los 13.000€ (que son los que entregó Carlos Monjero Álvarez a Pablo Cobián el 4-03-11 según se informó a su señoría en informes anteriores

## TRANSCRIPCIÓN

A la salida de su reunión con Jorge Derribo, Javier Rodríguez llama sobre las 13:59 horas a Carlos Monjero Álvarez al que entre otros asuntos le dice que **si que les va a pagar los 13.000€, los que habían adelantado a Pablo Cobián.**

En la conversación registrada el día 11-04-11 sobre las 13:59 horas, Javier Rodríguez Díaz le comenta a Carlos Monjero Álvarez, que ahora que ahora está negociando (Jorge) la segunda subvención (en referencia a la segunda entrega del préstamo del BEI) pero que le falta la factura de Jaro (Control Técnico Jaro SL) de 261.780 euros y que le mande lo de Jaro a Jorge, y que le meta los gastos que puedan para ganar algo.

La sorpresa sobre la factura de Control Técnico Jaro S.L. es que en realidad no existe. Control Técnico Jaro S.L. solo la ha creado para la presentación por parte de Laboratorios Asociados Nupel S.L. en el IGAPE para la solicitud del préstamo B.E.I. y presuntamente ni la ha contabilizado ni va a pagar los impuestos correspondientes. Esta circunstancia se la comunica Carlos Monjero Álvarez a Javier Rodríguez Díaz el día 18-05-11 sobre las 11:40 horas, cuando ante la probabilidad de que Jorge Derribo no pague la mencionada factura, Javier Rodríguez le dice a Carlos Monjero que entonces la factura habrá que anularla porque si no tendrán que liquidar (pagar los impuestos correspondientes). Ante este temor, Carlos Monjero le dice que la factura (de Control Técnico Jaro S.L. de 261.780 €) no está hecha (no la han contabilizado), pero que eso, no se lo va a decir a Jorge.

Sin embargo, la visita de Javier Rodríguez Díaz a Jorge Derribo Gude no tiene el resultado esperado, ya que Javier dice a Carlos Monjero que "de la finca del Charlín no quiere pagar nada de beneficio (ficticio), solo 30.000 euros por los gastos". Para poder cobrar la obra realizada en la nave de Rábade, Jorge les ha dicho que le tienen que devolver la propiedad de la misma (presuntamente en relación a la sociedad Innovent Salud SL, propietaria de la nave industrial sita en Calle B, nº 22 en Rábade adquirida a Jorge Derribo el 25/10/2010). En un momento de la conversación, Javier le dice que del tema de la subvención tienen contrato y que según Eduardo salen 60.000 euros por lo que tendrían que facturar lo que falta. Se puede interpretar esta manifestación de Javier como que las gestiones realizadas por Carlos Monjero para el cobro del préstamo y de la subvención (véase ganarse la influencia de Pablo Cobián mediante el pago de dinero y también la de Carlos Silva del IGAPE), pudiera estar tasada en más de 60.000 euros. No olvida Carlos recordarle a Javier si va a pagar (Jorge) los 13.000 euros (presuntamente en relación al dinero que le adelantaron a Pablo Cobián para patrocinio del equipo de carreras de su hijo). Javier le comenta que ahora (Jorge) está negociando la segunda subvención (en referencia a la segunda entrega del préstamo del BEI) pero que le falta la factura de Jaro (Control Técnico Jaro SL) que sumaría un importe de aproximadamente 200.000 euros (conversación del día 11-04-11 sobre las 13:59 horas.

27) 12-04-2011 LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL dirige escrito al IGAPE justificando la 1ª disposición de fondos del préstamo BEI y solicita 2ª disposición. Aporta copia de las siguientes facturas:

Nº Factura	Fecha	Importe (IVA incluido)	Proveedor	Observaciones
93/2011	25/03/2011	135.845,73 €	Ingeniería de Envasado Vertical SL	Forma de pago: transferencia bancaria a la cta 0081-0353-61-0001081513
AA-28	25/03/2011	2.224.465,00 €	COVELUMA S.L.	- Robot de automatización modelo Vimax con nº serie: S-2040 - 2 Máquinas formadoras y cerradoras de sobres modelo BV72 con nº serie: BV2009001 y BV2009002 - Sistema de soldadura y termorretracción modelo CPNS6435A con nº serie: 875702396

Y los siguientes justificantes de pago:

Documento	Entidad	Fecha	Importe	Beneficiario	Observaciones
Orden Transferencia	CAJA MADRID	01/04/2011	135.847,50 €	Ingeniería de Envasado Vertical SL	Pago Factura 93/2011
Certificado bancario pago	LA CAIXA	04/04/2011	461.704,00 €	COVELUMA S.L.	Pago Factura AA-28
Certificado bancario pago	LA CAIXA	05/04/2011	280.500,00 €	COVELUMA S.L.	Pago Factura AA-28
Certificado bancario pago	LA CAIXA	12/04/2011	215.750,00 €	COVELUMA S.L.	Pago Factura AA-28
Certificado bancario pago	LA CAIXA	12/04/2011	209.180,00 €	COVELUMA S.L.	Pago Factura AA-28
Certificado bancario pago	LA CAIXA	12/04/2011	203.400,00 €	COVELUMA S.L.	Pago Factura AA-28

En cuanto a la factura AA-28 de fecha 25/03/2011 emitida por COVELUMA a favor de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL por importe de 2.224.465,00 € correspondiente a la venta de 4 máquinas reseñar lo siguiente:

Que dicha maquinaria, según factura hallada en el registro domiciliario de la entidad Coveluma SL, habría sido adquirida en la misma fecha 25/03/2011 por COVELUMA SL a ICM (filial de LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL) por importe de 2.090.997,00 €, por lo que en todo caso tendría la consideración, al menos, de una operación comercial bastante extraña, ya que la compradora (Nupel) adquiere la misma máquina que el mismo día habría vendido a un tercero a través de una empresa filial (ICM), incrementado su precio en 133.468 euros. A parte de esta mecánica irregular lo más importante es que la maquinaria no ha sido hallada en ninguno de los registros judiciales practicados, estimándose que se trata de una operación ficticia. Por lo que respecta a los justificantes de pago significar que se trata de transferencias encadenadas, siendo que el mismo día en que LABORATORIOS ASOCIADOS NUPEL SL efectúa las transferencias bancarias a favor de COVELUMA SL, ésta a su vez realiza traspasos por cantidades similares a favor de ICM y desde esta última se reintegran esos fondos de forma fraccionada a cuentas de

Laboratorios Asociados Nupel SL, cerrando de esa forma el círculo con la única finalidad de generar justificantes de pago.

El día 12-04-11 sobre las 20:26 horas, Jorge Derribo informa a Arsenio Méndez Pérez de que mañana llevan al IGAPE la justificación de gasto que les valdrá para cobrar el resto del préstamo BEI, que utilizarán para liquidar "**lo que falta de Candelas**".

El día 13-04-11 se registran varios mensajes de texto entre Pablo Cobián y Jorge Derribo Gude. En el primero de ellos, sobre las 13:15 horas, Pablo Cobián le remite SMS con el siguiente texto: **Esta todo entregado?? Cuando nos vemos?? Pablo**. Jorge le contesta sobre las 13:25 horas, con el siguiente texto: **@Esta todo entregado de hoy en registro del IGAPE solo hay que hablar con sr. Joaquin para que autorice el pago. Estoy en una reunion Barcelona dime algo @yo te llamo cuando acabe@**. Finalmente sobre las 22:43 horas Pablo le llama y Jorge le confirma que ya presentaron en Registro en Santiago (la justificación de gastos) y le dice que a ver si "este hombre" (presuntamente en relación a Joaquín Varela, director del IGAPE) se lo mueve ya. Jorge le dice que Pablo le dé un toque a este hombre para que lo autorice (a Joaquín Varela). Quedan en hablar el día siguiente.

### TRANSCRIPCION

Finalmente **la documentación se presentó en el IGAPE a primera hora del día 13 de abril** (conversación del 13-04-11 sobre las 18:21 horas) y que la cuenta que utilizarán para recibir el dinero del IGAPE sería una que crearon en La Caixa de Pensión i Estalvis de Barcelona, ya que la de Cajamadrid estaría bloqueada por impagos (conversación del día 14-04-11 sobre las 10:50 horas).

Debido a los problemas anteriormente mencionados con Cajamadrid, Isabel de Nupel habría hablado con personal del IGAPE para el cambio de cuenta, siendo necesario hacerlo ante notario, y tendría que acudir por el IGAPE su Director General, Joaquín Varela (llamadas del día 14-04-11 sobre las 14:01 y sobre las 14:43 horas).

Pablo Cobián llama el día 18-04-11 sobre las 10:20 horas a Jorge Derribo Gude para informarle que Joaquín (Varela) le dijo que perfecto y que éste ya ha dado orden para el pago (del préstamo BEI gestionado por el IGAPE) por lo que se observa que sigue realizando los pasos a los que se había comprometido con objeto de cobrar el patrocinio para el equipo de carreras de su hijo (**TRANSCRIPCION**). Minutos después, sobre las 10:48 horas, Jorge Derribo Gude recibe SMS de Pablo Cobián con el siguiente texto: **Cuando puedas llamame estuve hablando con joaquin. Pablo**, y poco después, sobre las 11:00 horas, Jorge Derribo recibe llamada de Pablo Cobián siendo el contenido de esta conversación similar al relatado anteriormente, denotando ansiedad por ambos por llevar a buen término el cobro del préstamo BEI.

### TRANSCRIPCION

A pesar de las conversaciones surgidas el día 19-04-11 sobre las 09:15 horas entre Jorge Derribo y Araceli de Nupel y ese mismo día sobre las 16:49 horas Isabel de Nupel en las que Jorge dice que les ingresarán del IGAPE lo que les queda de préstamo BEI, al día siguiente, ese ingreso no se llega a realizar.

Al día siguiente, el día 19-04-11 sobre las 10:38 horas, Jorge Derribo Gude recibe SMS de Pablo Cobián con el siguiente texto: **Realizaron orden????** y sobre las 15:19 horas de ese mismo día, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Pablo Cobián al que informa que no sabe nada del tema (el ingreso del préstamo BEI) porque está en Madrid. Pablo aprovecha la ocasión para decirle que le mandó a Mar un reportaje que le hicieron a Javier (su hijo) en el periódico dedicado al deporte del motor llamado Fibra de Carbón.

## TRANSCRIPCION

En la conversación del día 19-04-11 sobre las 13:01 horas, en la que Carlos Monjero Álvarez llama a Pablo Cobián éste le cuenta que la revista Fibra de Carbone, le hizo un reportaje a su hijo Javier en la que **mencionó el apoyo de Laboratorios Nupel** y de Estrella de Galicia. **Pablo le dice que le estuvo haciendo temas a este (en referencia a Jorge Dorribo) hablando con Joaquín (Varela) y ya liberó el tema**, pero tuvo que intervenir porque querían cambiar de cuenta (en relación a cobrar el préstamo a través de La Caixa por tener graves problemas con Cajamadrid, quienes finalmente le bloquearon aproximadamente 800.000 euros por deudas que mantenía con esa entidad). Pablo le cuenta también que se va mañana a Paris a ver a Javi (su hijo) y se viene el domingo.

## TRANSCRIPCION

El día 25-04-11 Pablo Cobián le habría dicho a Jorge Derribo que se interesaría ante el IGAPE por la situación del préstamo y **que ya presentaron la factura de Jaro**, entendiéndose que esa presentación se hizo en el IGAPE, como justificación de pago realizado (conversación entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero) del día 25-04-11 sobre las 09:49 horas).

Por la conversación mantenida el día 25-04-11 sobre las 09:49 horas, entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez se sabe que Jorge Derribo se habría puesto en contacto con Pablo Cobián para que éste se interesara ante el IGAPE porque le dijeron de éste organismo que le ingresarían el préstamo el jueves día 21 y no sabía si se lo habían ingresado. Como respuesta a la gestión solicitada por Jorge Derribo, ese mismo día sobre las 15:34 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Pablo Cobián que le informa de que habló con **"este hombre" (presuntamente Joaquín Varela) y que le dijo que tienen una situación de pagos un poco justa, que dependen de las transferencias que les hace Hacienda y que quedó en llamarle y ya le dice como está lo del pago.**

## TRANSCRIPCION

Por la conversación registrada el día 26-04-11 sobre las 13:46 horas, entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez y por lo dicho por éste último, Carlos Silva Liste, subdirector del IGAPE, no querría saber nada de lo relacionado con Nupel, lo que seguiría indicando la reticencia de éste hacia la operación irregular investigada.

Interesante conversación es la que se recoge el día 26-04-11 sobre las 14:08 horas, en la que Jorge Derribo recibe llamada de María de Nupel que entre otras cosas le informa que **mañana viene el inspector de lo de "la subvención"** y que si quiere que esté Araceli y Mar. Jorge le dice que sí, que estén allí con María. **Se pone Araceli que le pregunta a Jorge qué le responde si le preguntan por qué no están produciendo. Jorge le dice que diga como excusa que están a la espera de un permiso nuevo.** Este "inspector" sería el que la Xunta de Galicia mandarían a Laboratorios Asociados Nupel para comprobar la denuncia interpuesta por la sociedad STE Pharma Sistem por impago de la maquinaria vendida y que según se recoge en el informe correspondiente a la subvención otorgada por la Dirección Xeral de I+D+I de la Xunta de Galicia en el año 2008, los laboratorios habrían justificado haber adquirido a su filial IMC.

Se tiene conocimiento, por la documentación presentada por dicha sociedad a Vigilancia Aduanera, que interpuso denuncia ante la Xunta de Galicia en fecha 31 de marzo de 2011. Destaca de estos hechos, la lentitud en la inspección de ésta denuncia ya que en caso de haberse diligenciado con la debida rapidez, y al constatar que la falsedad de la documentación aportada por Laboratorios Asociados Nupel para la subvención a fondo perdido de cerca de un millón y medio de euros, pudiera haber paralizado la liberación del

préstamo BEI, ya que además, dicha maquinaria habría sido utilizada como garantía por ese préstamo BEI concedido por el IGAPE.

El día 27-04-11 sobre las 11 :07 horas y con el mismo motivo que las llamadas anteriores, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Pablo Cobián al que pregunta si sabe algo, pero **Pablo le dice que no ha vuelto a hablar con él (en relación supuestamente a Joaquín Varela), que hará la gestión y le pregunta.** Poco después, sobre las 14:13 horas, Carlos Monjero Álvarez envía SMS a Pablo Cobián con el siguiente texto: **Hablaste con Joaquin?.** Pablo le contesta sobre las 14:32 horas con el siguiente texto: **Si es igape sil, estoy espera.** Carlos le responde por otro SMS con el siguiente texto: **Vale.** Por la conversación registrada el día 27-04-11 sobre las 19:52 horas, entre Carlos Monjero Álvarez y el identificado como José Prado, identificado en las presentes diligencias como Josiño, se tiene conocimiento de que Jorge Derribo tendría que pagar a Carlos Monjero la cantidad de **60.000€** por tramitarle la subvención (gestiones ante eiiGAPE y ante Pablo Cobián), **correspondiendo ese importe al 3% del importe total de la misma, pero esa cantidad correspondería a 3.000.000€ que es en realidad el préstamo BEI.**

Carlos Monjero se muestra muy interesado en ver a Pablo Cobián, con el fin de presionarle para que actúe ante el IGAPE, debido a la tardanza en el cobro de la segunda partida del Banco Europeo de Inversión. Por eso el día 28-04-11 sobre las 11 :02 horas, Carlos Monjero Álvarez llama a Pablo Cobián con intención de quedar con él , pero Pablo tiene otras ocupaciones y no puede quedar. Entonces sobre las sobre las 14:44 horas, Carlos Monjero Álvarez recibe llamada de Pablo Cobián que le dice **que ya están con todo y que hay que hacer ahí un esfuerzo. Pablo le dice que no tuvo contestación de este hombre (en relación presuntamente a Joaquín Varela) y que le parece que no hay dinero y que están esperando una remesa para transferirla.** Carlos le dice que el lunes come con los de Lactalis, citándose entonces para comer el martes en Santiago. **(TRANSCRIPCIÓN).** Esa misma tarde, Pablo Cobián sobre las 17:49 horas, vuelve a llamar a Carlos Monjero Álvarez para **preguntarle con quién hablaba normalmente en el IGAPE. Carlos le dice que con Carlos Silva. Pablo le dice que a ver si le puede llamar mañana (Carlos Monjero) para ver cómo está el tema, que lleva dos días llamando a Joaquín y no le contesta, y es para ver cómo tiene que hacer el siguiente paso.**

## TRANSCRIPCIÓN

El día 28-04-11 sobre las 12:27 horas, Javier Rodríguez Díaz le dice a Carlos Monjero Álvarez con el que continúa hablando de Jorge Derribo, **que a ver si la semana próxima arreglan lo de Rábade y la factura de Jaro.** Al día siguiente, el 29-04-11, se registran dos mensajes de Pablo Cobián a los teléfonos de Jorge Derribo Gude, a las 08:50 horas con el mensaje de texto: **Llamame cuando puedas** y otro con el siguiente texto: **Llamame pablo.** No teniendo respuesta Pablo Cobián le llama sobre las 09:32 horas, a Jorge Derribo Gude para informarle de que **ya habló con este hombre {presuntamente con Joaquín Varela) y que está confirmado que el jueves-viernes de la semana que viene está eso ingresado, que están recibiendo una partida del Tesoro. Jorge le dice que viene el lunes y estará toda la semana en Lugo. Quedan en hablar el viernes (TRANSCRIPCIÓN).** El interés de Pablo reside en cobrar lo que le resta del patrocinio del equipo de carreras de su hijo, vinculado al cobro por parte de Jorge Derribo del préstamo BEI gestionado por el IGAPE.

El día 01-05-11 sobre las 11:49 horas, Carlos Monjero Álvarez recibe SMS de Pablo Cobián con el siguiente texto: **Javier, primer gallego en clasificarse de forma directa campeonato europeo categoria kf3 !!!! La final se celebrara circuito de zuero en junio. Saludos pablo,** contestándole ese mismo día, sobre las 12:01 horas, Carlos Monjero Álvarez con el siguiente texto: **Enhorabuena para Javier, dale mis felicitaciones y que siga asi@.**

Aunque a tenor de la investigación parecía que los pagos ficticios a COVELUMA ya se

habían realizado, a través de la conversación registrada el día 02-05-11 sobre las 21:33 horas, entre Jorge Derribo Gude y Marcos Iglesias, se pone en evidencia que esto no ha sido así, que presuntamente faltarían otros dos pagos, y que a Marcos le urgen, ya que el día 10 dice que tienen una auditoría y quería tener las facturas. Jorge le dirá que el jueves o el viernes próximo hacen los pagos.

Se quiere hacer mención que a pesar de que Marcos no figura de alta en la sociedad COVELUMA, que es propiedad de dos de sus hermanos, si que realiza gestiones importantes a favor de ella.

Mientras tanto, en la llamada del día 02-05-11 sobre las 23:22 horas, en la que Jorge Derribo Gude llama a Manuel "Candelas" (Manuel Alonso Alonso) se pone otra vez de manifiesto la mala situación económica de Nupel, ya que Manuel Alonso le reclama urgentemente el pago de 400.000€ y le aplazaría el pago de otros 400.000€ para más adelante.

El día 05-05-11 sobre las 14:22 horas, Jorge Derribo Gude recibe en sus dos teléfonos móviles mensaje SMS de Pablo Cobián con el siguiente texto: **"Soy pablo Llamame (...) con cautela", pudiéndose tratar este teléfono de uno de los denominados de seguridad.** A través de la presente investigación no se tiene conocimiento de que Jorge Derribo llamara a Pablo Cobián, pero sobre las 14:26 horas, Carlos Monjero Álvarez llama a Pablo Cobián que le dice que **le surgió un tema urgente y que necesita hablar con él**, concertándose cita en Sada (club Náutico) a las 17.00 horas **(TRANSCRIPCION).**

El día 05-05-11 sobre las 16:23 horas, Jorge Derribo Gude llama a Pablo Cobián que le pregunta que si sabe algo. Jorge le dice que aún no sabe nada. Pablo le dice que mañana hace la gestión (préstamo IGAPE) **TRANSCRIPCION).** Al día siguiente, el 06-05-11, sobre las 15:37 horas, es Pablo Cobián es el que llama a Jorge Derribo para preguntarle si tiene noticias de aquello (en relación al ingreso de la subvención). Jorge le dice que no y Pablo le dice que va a hablar con Joaquín esta tarde. **TRANSCRIPCION.**

El día 09-05-11 sobre las 08:36 horas, Jorge Derribo Gude llama a Pablo Cobián. Pablo le dice que hará esta mañana la gestión, en cuanto sepa algo le llama sin falta.

## **TRANSCRIPCION**

Sobre las gestiones que Pablo Cobián estaría realizando en el IGAPE, se tiene conocimiento por la conversación registrada el día 10-05-11 sobre las 12:16 horas, entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez en la que éste le dice que le llamó "Pablín" (Pablo Cobián) y le dijo que lo había llamado el director, Joaquín (Joaquín Varela - Igape) porque quería ver personalmente a Pablo y por ello **Pablo está "cagao" porque sabe que es "por eso". Carlos dice que algo pasó, que eso no va para delante (presuntamente al crédito del Igape) porque algo vieron**, que Carlos no sabe porque ahora ya no está en el tema, no sabe siquiera como hizo los pagos. Carlos ahora va a reunirse con "los pesos fuertes" (del Igape) y les va preguntar cómo esta ese tema (Nupel) para indicarles que él ahora esta desvinculado.

Por ese motivo Pablo Cobián llama el día 10-05-11 sobre las 15:02 horas, a Jorge Derribo Gude para explicarle que le llamo **Joaquín porque lo quiere ver mañana, y no sabe que le quiere comentar**, y le pregunta a Jorge si sabe que es lo que le quiere comentar. Jorge le dice que tienen un tema con el Banco Popular, e igual es eso, porque tienen un tema pendiente con un cliente que están negociando, y que está semana se dejara tramitada y solucionada. **Pablo le dice que Joaquín no le quiso hablar por teléfono** y Jorge le dice que seguro que se trata de eso el tema, y por lo demás siguen igual. Pablo le dice que quedo mañana con él a las 18 horas y en cuanto salga lo llama.

## **TRANSCRIPCION**

También, a través de la conversación registrada el día 10-05-11 sobre las 16:54 horas, entre Javier Rodríguez Díaz y Carlos Monjero Álvarez, este le comenta que habló con Cristina del IGAPE y la dijo que él ya no llevaba nada (supuestamente en referencia a Jorge) que le dijo Carlos (en referencia a Carlos Silva) que hablase con ella. **Cristina le dijo que estaban pasando cosas raras.** Le dice Carlos que ha Pablo le van a echar la bronca y que está cagado. Para tranquilidad de todos, Pablo Cobián, el día 11-05-11 sobre las 10:35 horas llama a Jorge Derribo y sobre las 11:12 horas, a Carlos Monjero Álvarez para decirles que le llamó la secretaria (de Joaquín Varela) y le dijo que no fuera a la cita de hoy porque ya lo habían arreglado. A Jorge le dice que de todas formas hablará con Joaquín para ver si quedó ya liberado el tema (el préstamo)( **TRANSCRIPCION**), gestión que realiza el día siguiente, el 12-05-11 y de la que informa positivamente a Jorge Derribo sobre las 11 :02 horas.

### **TRANSCRIPCION**

Finalmente, el día 13-05-11 sobre las 12:38 horas, Pablo Cobián llama a Jorge Derribo Gude que le informa que ya ha recibido el préstamo. **Jorge le pregunta si necesita algo (de dinero) antes del miércoles. Pablo dice que no. Jorge dice que lo llame el miércoles por la mañana para hablar de las cosas que tienen pendientes. Jorge el miércoles no está pero Pablo puede despachar esos temas con Isabel que tiene que hablar con él sobre los temas de la competición y la presentación del catalogo. Jorge le dice que Isabel ya le informa. Pablo el miércoles hablará con Isabel y va a hablar personalmente con ella,** con lo que vuelve a quedar constancia de que el patrocinio del hijo de Pablo Cobián está únicamente vinculado al cobro del préstamo BEI por parte de Laboratorios Asociados Nupel, SL.

Pablo Cobián también informa a Carlos Monjero el día 13-05-11 sobre las 18:45 horas de que Jorge Derribo ya ha cobrado el préstamo, y que quedó con él (con Jorge) en que iría a hablar con Isabel (de Nupel), presuntamente para que le pague lo que le deben por sus "servicios" ante el IGAPE.

### **TRANSCRIPCION**

El día 16-05-11 sobre las 12:11 horas, Javier Rodríguez Díaz recibe llamada de Carlos Monjero Álvarez y ambos conversan sobre la deuda que Jorge Derribo tiene con ellos. Se refieren concretamente a los 13.000 euros que adelantaron a Pablo Cobián, y en un momento de la conversación, Carlos Monjero se plantea la posibilidad de llamar a Pablo Cobián para que éste presione a Jorge Derribo para que les pague la factura de 260.000 euros, con lo que se obtiene el importe de la factura (de Control Técnico Jaro S.L.), que presentó Jorge Derribo al IGAPE y que presuntamente la habría realizado Control Técnico Jaro S. L.

El día 16-05-11 sobre las 15:25 horas, Jorge Derribo Gude recibe llamada de Isabel Fernández Pena de Nupel con la que repasa los pagos que tienen que realizar, entre ellos los de Pablo Cobián. **Isabel le dice que a Cobián le habían pagado una factura de 51.000 más IVA en total suma 60.180 y por otro lado tiene anotado que en diciembre Jorge puso 12.000 euros que se le entregaron a él (a Pablo Cobián) y que de eso no tienen factura. Jorge dice que ahora son 50.000 más IVA y de ahí hay que descontarle los 12.000.**

### **TRANSCRIPCION**

Tal como pensaban en la llamada anterior, Carlos Monjero Álvarez, el día 16-05-11 sobre las 16:08 horas le dice a Pablo Cobián que quiere que les eche una mano con Jorge Derribo porque tiene que abonarle una factura de 300.000 euros (en realidad son 261.780€) y tiene miedo de que no les pague.

#### TRANSCRIPCION

Se registra el día 18-05-11 sobre las 09:32 horas, una conversación entre Carlos Monjero Álvarez y Pablo Cobián que le dice que ya habló con "esta persona", en referencia a Isabel Fernández Pena de Nupel, que le dijo que no tenía muy claro cuánto era el tema (lo que le tenía que pagar) y además no estaba la otra persona para firmar, por lo que va a esperar hasta media mañana y si no le dicen nada, volverá a llamar a Isabel a ver que le dice. Quedan en hablar en diez minutos para concretar una reunión.

#### TRANSCRIPCION

Es sobre las 10:13 horas del día 18-05-11, cuando Pablo Cobián llama a Carlos Monjero Álvarez para decirle que ya habló con "esta mujer" en referencia a Isabel Fernández Pena de Nupel, y que le dijo que tenía que hablar con él (en referencia a Jorge Derribo) y que después lo llamaba. **Carlos le pregunta cuánto le tiene que pagar y Pablo le contesta que es la otra mitad, sobre 60.000 (euros), que fue el acuerdo del patrocinio, toda la relación de carreras que se le había pasado. Carlos le pregunta si le descuenta los 13.000 (el dinero que Carlos le había anticipado) y Pablo dice que sí, que ya están descontados. Pablo dice que ya está cansado, que había un acuerdo de patrocinio y no lo está cumpliendo. Pablo dice que la pena es no haber firmado un contrato con los compromisos por parte del piloto y del patrocinador.**

#### TRANSCRIPCION

Con objeto de hablar sobre el retraso del pago de Jorge Derribo a Pablo Cobián y para arreglar cuentas por sus "servicios" para conseguir contratos públicos el día 18-05-11 sobre las 11:39 horas, Carlos Monjero Álvarez y Pablo Cobián se citan para verse a las 13.30 horas en el Restaurante Coto Real en Rábade.

Establecida vigilancia del Restaurante Coto Real en la localidad lucense de Rábade por los Funcionarios de Vigilancia Aduanera con NUMA 1891, 2712 y 2965, se observa llegar sobre las 13:30 horas llegar al aparcamiento del restaurante a Carlos Monjero Álvarez a bordo del vehículo marca Infinity permaneciendo en el interior del vehículo hablando por teléfono hasta las 13:35 horas a Pablo Cobián a bordo del vehículo marca. Ambos individuos se apean de sus vehículos y entran en el restaurante, donde se sientan juntos en una mesa situada al final de la sala de comedor.

28) En el registro judicial practicado el día 24-05-11 en la sede de Laboratorios Asociados Nupel S.L. fue localizada e intervenida la siguiente documentación:

a. Factura de Cobian Racing Team hallada en el despacho de la Directora Financiera a Laboratorios Asociados Nupel por importe de 43.660€ con fecha 1 de junio de 2011, con anotaciones las siguientes anotaciones manuscritas "carreras 10-11-12 fuera España; WSK + Campeonato catalán ¿ ?; si podemos transferir antes esa fecha, yo le dije hasta 13 no pagos;". Adjunto a la factura aparecen los siguientes documentos:

b. E-mail recibido por Isabel Fernández Pena de Paula Patiño de Cobian Global Solutions, el día 20 de mayo de 2011 a las 11:27 horas adjuntando factura de

patrocinio para que procedan a su pago.

c. Hoja sobre apuntes contables relativos al patrocinio de Cobian Racing team, y con anotaciones manuscritas varias" le dije que hasta semana 13-junio: no hacemos pagos, cabreado; Facturo a R2MC y R2MC a *Nupel*" (la palabra Nupel no se lee en la fotocopia al estar escrito con rotulador fluorescente), con indicación de "porque dice que en esa factura ya e 12.000€ pero es que 12.000 lo pusiste tú y se le dieron a través vale Nupel; 100.000 Total - 51.000= 49.000 -12.000= 37.000 + IVA 6.660 = 43.660 A Nupel".

El estado de deudas con Pablo Cobián por parte de Jorge Derribo no es el mismo para ambas partes, ya que en la conversación registrada el día 18-05-11 sobre las 17:04 horas, entre Jorge Derribo Gude y Isabel Fernández Pena de Nupel, Jorge le dice que habían quedado en darle 100.000 euros y ya le dieron 51.000 mas I.V.A. además de 12.000 en efectivo (en realidad se refiere a los 13.000 euros adelantados por Carlos Monjero y Javier Rodríguez), por lo que ahora solo les falta por pagarle 37 .000 €mas I.V.A. y que se le facture a Nupel, porque la otra fue facturada a R2MC. Con esta conversación se entendería que el primer pago a Pablo Cobián habría sido facturado desde la sociedad R2MC, con domicilio en el Camiño Verde, nº 23 BIS, Lugo sociedad formada (COMO PARTICIPES EN 2011) por la hija de Jorge Dorribo, Anthea Dorribo Fernández y José Amador Fernández Rodríguez. Considerando que los hechos anteriores ponen de manifiesto que se han realizado por los investigados-imputados actos para obtener de forma fraudulenta un préstamo público, SE SOLICITA se acuerde por su señoría, si se estima procedente:

*IMPUTACION POR PRESUNTOS DELITOS DE FRAUDE EN SUBVENCIONES, FALSIFICACIÓN DOCUMENTAL, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y BLANQUEO DE CAPITAL A LOS SIGUIENTES INDIVIDUOS:*

- JORGE DORRIBO GUDE
  - AVELINE FERNÁNDEZ
  - ARSENIO MENDEZ PEREZ
  - MARIA LUISA RODRIGUEZ LAMELA
  - JUAN PABLO IGLESIAS PRIETO
  - PABLO IGLESIAS LOPEZ
  - MARCOS ANTONIO IGLESIAS PRIETO
  - JOSÉ MANUEL IGLESIAS PRIETO
  - BALBINO TRIGO DIAZ con DNI 33827889H
  - MANUEL OSORIO GRANDE
  - JUAN MANUEL VIDAL PADIN
  - ARACELI GONZÁLEZ GARCÍA
- 
- MARTA ANDÓN CASTILLÓN
  - MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ PENA
  - JAVIER RODRIGUEZ DÍAZ
  - CARLOS MONJERO ALVAREZ